

Secretaría de Educación Pública  
Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad 011



**SEP**

Cómo favorecer el proceso de formación  
de la identidad nacional en los alumnos  
de segundo grado de la escuela  
primaria

Juan Manuel Macías Gallegos

Propuesta pedagógica  
presentada para obtener  
el título de  
Licenciado en Educación Primaria

Aguascalientes, Aqs., julio de 1994.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Aguascalientes, Ags., 13 de julio de 1994.

C. PROFR.(A) JUAN MANUEL MACIAS GALLEGOS  
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad  
y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

COMO FAVORECER EL PROCESO DE FORMACION DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN LOS  
ALUMNOS DE SEGUNDOS GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.(a)

MA. ANTONIETA ANABEL VALENCIA GARCIA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al  
respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza  
a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Mtro. Julio César Ruiz Flores Duenas  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD UPN.

UNIDAD DE A  
AGUASCALIENTES

# INDICE

## CONTENIDO

### INTRODUCCION

I.	DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
A.	SELECCION DEL PROBLEMA	
B.	DELIMITACION	7
C.	DEFINICION DE TERMINOS	8
D.	PROPOSITOS	
E.	FORMULACION DEL PROBLEMA	9
II.	JUSTIFICACION	11
A.	ANTECEDENTES	
B.	MOTIVACION	13
C.	RELEVANCIA	14
III.	OBJETIVOS	15
IV.	REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES	16
A.	MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
1.	FUNDAMENTACION GENERAL PARA TRATAR EL OBJETO DE ESTUDIO	
2.	LA EDUCACION Y SU FUNCION SOCIAL FORMATIVA	29
3.	LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA FORMACION DEL EDUCANDO	32

4.	LA EDUCACION CIVICA Y SU FUNCION SOCIAL ACTUAL	37
5.	EL SUJETO Y SUS RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL	38
6.	LA CULTURA COMO ELEMENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL	43
7.	MEXICO: ELEMENTOS QUE LO IDENTIFICAN COMO NACION	47
B.	MARCO CONTEXTUAL	50
1.	EL EDUCANDO Y SU ENTORNO SOCIAL	
2.	EL EDUCANDO: LA INSTITUCION ESCOLAR Y EL GRUPO	52
3.	ASPECTO CURRICULAR	54
V.	ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA	59
A.	FORMAS DE INTERVENCION DEL ALUMNO Y EL MAESTRO	
B.	RECURSOS	62
C.	ACTIVIDADES	63
D.	ASPECTO METODOLOGICO	65
E.	EVALUACION	69
VI.	CONCLUSIONES	71
	BIBLIOGRAFIA	73

## INTRODUCCION

El presente trabajo constituye una propuesta pedagógica alternativa. Es el resultado del análisis en el ejercicio docente, en el área de Ciencias Sociales, en particular en la asignatura de Educación Cívica, cuyo problema objeto de estudio es fortalecer la identidad nacional en el alumno de segundo grado de la escuela primaria de un contexto determinado.

El objeto es propiciar experiencias de aprendizaje que le permitan la interiorización de elementos representativos de su nacionalismo como los símbolos patrios y la historia que ha conformado a México como nación independiente y soberana, en constante lucha por la justicia social.

La propuesta pedagógica esta conformada por tres aspectos fundamentales.

El primero representa la parte empírica del trabajo, donde a través del análisis de la problemática en la práctica docente es seleccionado el objeto de estudio. El segundo corresponde a la línea teórica donde el objeto de estudio es delimitado en un marco teórico que lo fundamenta, básicamente por ciencias involucradas en el proceso educativo como la Filosofía y la Sociología a la luz del materialismo Dialéctico e Histórico respectivamente sustentado por Carlos Marx, la Psicología bajo la corriente Psicogenética de Jean Piaget y, por último la Pedagogía Operatoria.

El tercero se refiere al enfoque metodológico de la propuesta; en donde se plantean experiencias de aprendizaje que permitan al educando actuar de manera activa y reflexiva procurando establecer una relación constante con el objeto de estudio del cual obtenga el conocimiento que le propicie la valoración consciente de su identidad nacional.

Cabe puntualizar que la presente propuesta pedagógica es perfectible en el sentido de que su aplicación queda supeditada a las características propias de cada grupo escolar.

---

# I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

1

## A. SELECCION DEL PROBLEMA

En el mundo actual, donde las exigencias para el desarrollo se fincan, en la apertura de los países, creando espacios para el impulso económico, a través de una economía abierta a la inversión tanto interna como externa, en un mundo cada vez más competitivo dentro de un marco de intercambio comercial, dirigido hacia la constitución de un mundo con proyectos económicos globales; implica necesariamente conformar un nuevo sistema de relaciones sociales.

En este proceso de transformación, México como país esclavado en una región con dificultades de desarrollo económico y social, emerge para integrarse al nuevo concepto de desarrollo económico global.

Para ello es necesario establecer relaciones sociales congruentes con el contexto actual de desarrollo. Estas constituyen el fundamento de la negociación exterior. Al interior del país ha sido necesario también reformular, las relaciones sociales, legitimada jurídicamente con la reforma a la constitución política de México en sus artículos fundamentales como el 3ero. y el 27vo.; creando así un nuevo sistema de relaciones entre los países, y de la sociedad civil con el estado mexicano en particular; y lo que es más significativo crea en la sociedad un sistema de relaciones diferentes con respecto al factor económico, haciendo uso de productos importados a raíz de la apertura comercial dentro del tratado de libre comercio.

Sin embargo la apertura no se reduce a lo comercial sino que además considera factores como el educativo y el cultural, propiciando el intercambio

de conocimientos bajo sus propias concepciones. Ante un mundo cambiante, cuyo objetivo es la interrelación de los diferentes aspectos de la vida de los países en aras de un desarrollo global el conocimiento de las diferentes culturas, costumbres, tradiciones, hábitos, usos, consumos, etc., representan el nuevo marco de relaciones. No podemos decir que esto sea negativo para el país, es importante formar en la sociedad una actitud más abierta hacia su cosmovisión a través de la educación en este contexto, pero que nunca olvide su identidad nacional.

Con la entrada a México de la gran diversidad de productos importados conlleva en si la creación de hábitos de consumo, de usos de lenguaje, actitudes y valores apoyados tal vez por el conocimiento de otras culturas, pero lo que si es seguro es la influencia en la sociedad de los medios de comunicación como la radio, la televisión y el cine. Esto gradualmente conforma nuevas formas de relación social, provocando paulatinamente la pérdida de la identidad nacional.

Tal vez la sociedad adulta haciendo uso de su madurez, aplicando juicios de valor, de análisis, y si no por el arraigo a su nación, puede equilibrar su acción sin que pierda su identidad nacional.

Sin embargo las nuevas generaciones, los niños que se encuentran en proceso de formación a través de conceptos propios de la identidad nacional, conceptos adquiridos en su contexto socio-cultural y la escuela, lógicamente aún no han adquirido plena conciencia debido a que este es un proceso largo y continuo, y pueden ser presa fácil para desdibujar en ellas los principios alcanzados hasta el momento con respecto a la identidad nacional.

Es preciso mencionar que esta situación ha existido desde tiempo atrás, y que evidentemente con las actuales tendencias de desarrollo, se

acentúa por la diversidad de relaciones que se generan al interior de la sociedad en el sentido económico político, social y cultural.

El proceso de formación del niño inicia desde su contexto más cercano con la adquisición de una cultura propia de su medio, costumbres y tradiciones próximas a él, simultáneamente del exterior, a través de los medios masivos de comunicación infunden desde temprana edad otro tipo de costumbres.

Cuando el niño ingresa a la educación primaria continua su formación, pero mediante un proceso de aprendizaje formal, que ofrece al alumno elementos de valor como el respeto a los símbolos patrios, a las costumbres y tradiciones locales y generales de la nación y, a los acontecimientos históricos que integran el conocimiento del origen indígena, la creación del estado mexicano y las luchas del hombre por conformarlo. A pesar de esto, la influencia del exterior, por conducto de los medios masivos de comunicación, provoca en los alumnos desviaciones fomentando un estilo de vida, cuya base es el consumismo que no se limita a la simple venta de un artículo sino que son productos que conjuntamente forman los elementos básicos, propios de costumbres ajenas a las de México.

El alumno con frecuencia manifiesta su preferencia por integrarse a la celebración de una tradición conforme a la propuesta, producto de la infiltración enajenante, de una ideología, determinada por el capitalismo.

También se observa en los alumnos actitudes carentes de respeto hacia los símbolos patrios, reflejadas cada lunes en el acto cívico de honores a la bandera, o en las conmemoraciones de las fechas cívicas; restan importancia al significado de los símbolos patrios como también de los acontecimientos históricos que integran el conocimiento de nuestros orígenes.

Es evidente que la rotación sobre la identidad nacional no ha sido la adecuada o lo suficientemente eficaz, para que no sea abatida por influencias externas.

Esto se ha acentuado más en la actualidad, las referencias que tenemos al respecto de personas adultas, son argumentaciones negativas acerca de las actitudes adoptadas por los alumnos en los actos cívicos y cada vez se generalizan más. Uno de los objetivos de la educación primaria es desarrollar las capacidades sociales del individuo para que se integre a la comunidad apto para ejercer derechos y cumplir obligaciones; y una de las más importantes es el respeto a los símbolos patrios; como también conservar las diferentes manifestaciones nacionales que representan el patrimonio histórico y cultural del pueblo mexicano, como en el caso de los monumentos a los personajes importantes de la historia nacional, que en lugar de respetarse, se les pintarrajea, acciones muy frecuentes en los alumnos.

Las instituciones sociales como la familia, la escuela y la comunidad representan espacios propicios para favorecer la adquisición de los conceptos de identidad nacional, y a la vez merecen ser valoradas algo que muchas veces no sucede, sobre todo para la escuela, ya que esta es destruida por habitantes de la comunidad, y en mucho de los casos son los mismos alumnos; con respecto a la comunidad los servicios públicos no son valorados en el sentido de servicio colectivo y son descuidados, cuando su derecho fue obtener tal servicio y su obligación conservarlo en buenas condiciones. De la familia es difícil argumentar acerca de su función formadora, representa un núcleo muy cerrado, sin embargo, su acción se refleja en la comunidad, Resulta interesante cuestionar la función de la comunidad en este sentido, ya que representa el espacio más amplio donde

se fomentan relaciones y actitudes verdaderamente negativas, se puede decir que es deficiente su participación para fortalecer las acciones de los habitantes en un marco de respeto hacia los elementos representativos de la nación. Aquí es preciso puntualizar acerca de la función de la escuela, su eficacia y proyección de valores hacia la comunidad.

Si la comunidad se maneja en los términos planteados con anterioridad, es debido a que la acción de la escuela no ha sido lo suficientemente eficaz, que necesita reprogramar sus actividades en torno a la formación de actitudes cívicas y normas de convivencia social.

Si nos remitimos al contexto escolar es en el segundo grado de la escuela primaria donde se ubica mi ejercicio docente y donde se detectó el problema que constituye el objeto de estudio de la presente propuesta pedagógica; el de la identidad nacional. El educando presenta evidencias basadas en el desconocimiento acerca de los valores que representa su nacionalismo.

Sus actitudes sobre los símbolos patrios manifiestan falta de conocimiento de su origen y significado. En lo general saben que deben ofrecer respeto a ellos, pero no saben por qué, por tal motivo es frecuente que en los actos cívicos su actitud sea de indiferencia e irreverencia hacia los símbolos en cuestión.

Con respecto a los hechos históricos que conforman la historia nacional, el educando carece de conocimientos para valorar los acontecimientos y la acción de los personajes que en ellos participaron; sólo conocen elementos aislados adquiridos a través de información y no de una formación sistemática.

En lo que se refiere a la participación del educando en las fiestas que constituyen la tradición mexicana, éstos lo hacen indiscriminadamente

haciendo uso de costumbres ajenas a estas debido a que no se les ha<sup>6</sup> encauzado adecuadamente hacia el conocimiento de nuestra verdadera tradición.

En este sentido cabe hacer mención que el papel que desempeña el maestro es deficiente, ya que en la actualidad él mismo propicia la adquisición de actitudes que atentan contra la identidad nacional, cuando en los festejos de día de muertos realiza eventos en los cuales los alumnos se disfrazan de brujas y brujos pidiendo Halloween, o cuando en la época navideña adornan su salón con dibujos alusivos al árbol navideño y Santa Claus.

El hecho de replantear actividades requiere también profundizar en el contenido programático, ya que este tipo de conocimiento es muy superficial, incluso el docente los trabaja de la misma manera, esto hace que el alumno no alcance a comprender el significado, la importancia y trascendencia; para que sea proyectada hacia el entorno social y a la familiar una actitud positiva en el cumplimiento de la función formativa que corresponde a la institución escolar y aunque la influencia de la comunidad y la familia es importante en la formación, que no sea pretexto para que la escuela cumpla con su compromiso social.

Como se observa la formación de la identidad nacional, representa un problema de carácter educativo, por tal motivo constituye el objeto de estudio del presente trabajo.

## B. DELIMITACION

7

El proceso de formación de la identidad nacional, como objeto de estudio queda delimitado en el segundo grado de la escuela primaria "Hidalgo" en la localidad de colonia Hidalgo, Loreto, Zac.

El grupo esta integrado por 22 alumnos, unidos bajo objetivos previamente establecidos, pero con distintas potencialidades como la capacidad de analizar y reflexionar misma que se desarrollan gradualmente, en momentos propios, según las características de cada alumno.

Las relaciones al interior del grupo se encuentran en función de dos aspectos: el trabajo y el juego, éstos conforman el marco de referencia de los alumnos, representan además el conducto por el cual manifiestan sus intereses, necesidades y problemáticas propias de su edad.

En objeto de estudio pertenece al campo del conocimiento de la ciencia social, en particular la Educación Cívica asignatura que se integra como tal, nuevamente, a partir del plan y programas de estudio 1993, para la educación primaria.

El problema acerca del problema de formación de la identidad nacional, en la educación primaria, propicia el análisis sobre el ejercicio docente, para replantear la acción de la Educación Cívica y fortalecer la formación social del alumno. Este problema representa gran importancia por la trascendencia social, en la medida que el docente inicie y continúe el proceso de formación, se podrán obtener y reflejar resultados que manifiesten en la comunidad y el conjunto de relaciones del educando.

### C. DEFINICION DE TERMINOS

Para tener una visión más clara del objeto de estudio seleccionado, se necesita tener presentes algunos conceptos que los explican como: formación entendida ésta como el proceso continuo de adquisición de valores que se reflejan en el actuar de los alumnos, y cuya proyección se manifiesta con su acción en la comunidad y hogar.

Asimismo, la identidad nacional que se refiere al desarrollo de una conciencia nacionalista, basada en respecto de los elementos representativos y distintivos de la nación y la identificación de si mismo como ciudadanos con derechos y obligaciones cívicas. Entiéndase como elementos representativos y distintivos de la nación símbolos patrios, territorio, costumbres, tradiciones, instituciones sociales, patrimonios colectivos, culturales y acontecimientos históricos. Estos representan a México en el contexto mundial. Sin embargo al fomentar éstas nuevas relaciones con otros países ya sea de tipo comercial o cultural, se corre el riesgo de que estos sean atentados con valores culturales ajenos a lo nuestro.

### D. PROPOSITOS

El problema que nos ocupa merece especial atención ya que su repercusión no es solo en el aula sino también del entorno social.

Es preciso abordar esta problemática en los alumnos del segundo grado de la Escuela "Hidalgo", con el propósito de instrumentar la solución a mediano plazo, debido a que es necesario desarrollar un proceso gradual de

adquisición de valores con la finalidad de propiciar la formación de la identidad nacional en el educando.

Considerando que la problemática es de carácter social, importante es, que los valores adquiridos en la institución escolar se proyectan a la familia y la comunidad.

El propósito fundamental es despertar en el alumno la necesidad de convivir armónicamente con su medio, crear en él la conciencia nacionalista a través de sus acciones; a partir del análisis y la reflexión.

Para lograr lo anterior se requiere de la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, como los padres de familia, el docente, el alumno y en general todas aquellas personas que de alguna manera u otra se relacionan con el educando. Pero centrando siempre la atención en el aula ya que esta se proyecta en el entorno social.

## **E. FORMULACION DEL PROBLEMA**

De la problemática antes mencionada se desprende el objeto de estudio de esta propuesta, cuyo enunciado se presenta a continuación:

**¿CÓMO FAVORECER A TRAVES DE LA EDUCACION CIVICA EL PROCESO DE FORMACION DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "HIDALGO" DE LA COLONIA HIDALGO, LORETO, ZAC.?**

Es necesario mencionar que se recurrirá a ciencias relacionadas en el proceso educativo como la Epistemología, Filosofía, Psicología, Sociología y Pedagogía. Estas fundamentan el proceso educativo, a través de teorías,

cuya finalidad es explicar con profundidad y coherencia el accionar de los elementos que intervienen.

La Epistemología nos explica el origen del conocimiento, en este caso la corriente constructivista que se fundamenta la interacción sujeto-objeto, sin dar preponderancia a ninguno de ellos.

La filosofía a la luz del Materialismo Dialéctico explica el proceso dialéctico en la construcción del conocimiento.

La Psicología bajo el enfoque psicogenético ofrece aspectos interesantes, fundamenta el aprendizaje constructivista a través de la interacción sujeto-objeto, mediante un proceso de construcción y desarrollo continuo en el alumno.

La Sociología de acuerdo en el Materialismo Histórico que plantea la acción del sujeto en base a la teoría y la práctica reflexiva como una praxis, entendida esta como la capacidad de transformar la realidad y transformarse a si mismo.

La Pedagogía desde el punto de vista de la Pedagogía Operatoria que se sustenta en práctica crítica del alumno en el proceso educativo.

Como se puede observar, el enfoque global para solucionar el problema esta dirigido hacia una perspectiva que permita al alumno, el análisis, la reflexión y la propuesta; y a partir de ello participar activamente en la solución del problema de estudio.

## II. JUSTIFICACION

### A. ANTECEDENTES

El problema de la identidad nacional comienza con la falta de comprensión por parte del alumno de que es miembro de esta nación llamada México, que la vida se desenvuelve conforme una estructura territorial, social y política. Radica en el convencimiento de que es mexicano, en sentir que pertenece a esta nación, y que debe hacer algo por ella. Que la obligación más apremiante es afrontar con sentido de responsabilidad su participación social, en torno a la manifestación de actitudes de solidaridad con los demás, respeto por los héroes, las instituciones sociales y los símbolos patrios. Legado que conforma manifestaciones representativas y distintivas que lo identifican y proyectan como el futuro ciudadano mexicano

Existe en el alumno la falta de conciencia acerca de la función formadora de la familia, en cuyo seno vive y recibe actitudes, y valores esenciales que van modelando su forma de ser.

Es en la familia y en la comunidad donde adquiere la observación de las costumbres y el respeto a las tradiciones que constituyen los cimientos para su identificación como mexicano.

También resta importancia a la familia, escuela y comunidad como instituciones sociales que representan espacios en los cuales no solo aprende sino que también puede poner en práctica las actitudes interiorizadas en el proceso de formación de la identidad nacional, constituye, un problema de valoración que en términos de una buena

orientación se puede traducir en un acto personal de respeto e integración social.

En este sentido la institución escolar en su función formativa, tiene el compromiso de cumplir eficientemente su papel, y a través de ella inculcar en el alumno el respeto a las instituciones sociales y en particular a sí misma, como también crear en el hábito de conservación de su estado físico como un acto de revalorización.

En la medida en que las experiencias cívicas sean bien encauzadas por el docente, la identificación del alumno como futuro ciudadano, será lo suficientemente firme y le permitirá analizar su realidad y ser capaz de participar en su transformación.

El problema de la identidad nacional ha sido objeto de estudio de diferentes personas que han enfocado sus trabajos a diversos aspectos que conforman el nacionalismo. Existen las investigaciones de G. Bonfil Batalla acerca de la cultura nacional dentro de un marco plural constituido en un territorio. Vincula la educación con la cultura nacional y establece entre ellas una estrecha relación y un conducto para la asimilación y conservación de las costumbres y tradiciones de la nación.

Nelly González Moreno y su análisis a las poblaciones indígenas de donde obtiene el origen de muchas tradiciones que actualmente se practican en la sociedad como aportaciones de carácter socio-cultural de los antepasados del pueblo mexicano. También maneja el contenido bajo una perspectiva que destaca la participación de la mujer en la cultura nacional.

Por otro lado, Felipe Palacios realiza el análisis sobre los hábitos y los usos que constituyen costumbres de México y argumenta que el respeto a estas de los diferentes grupos sociales propicia la buena convivencia social.

Daniel Reyes Martínez hace referencia a la Educación Cívica y la importancia de ésta para fortalecer los valores sociales en los educandos y la formación social.

## **B. MOTIVACION**

El proceso de formación de la identidad nacional como objeto de estudio constituye un problema educativo de carácter social, cuyas implicaciones abarcan tanto el quehacer educativo como el acto personal del alumno de relacionarse con el docente por medio de contenido. Este aspecto representa el marco de relaciones dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, que es el conducto para despertar en el alumno la conciencia y adquirir el conocimiento de valores, actitudes, usos y hábitos; que construya sus concepciones acerca del nacionalismo y a la vez, modifique el proceso de aprendizaje, de tal manera que las relaciones al interior del proceso educativo constituyan un marco de comunicación y entendimiento entre el docente, el alumno y en entorno circundante, donde ellos sean el centro de proyección para la transformación social. En este sentido, el docente tiene el compromiso de buscar y adaptar a sus alumnos los procedimientos adecuados y eficaces para incentivarlos y hacerlos partícipes de su propia reconceptualización a partir de los elementos representativos de la nacionalidad. Lo anterior representa el interés personal del docente por despertar la conciencia en el alumno y el interés institucional por proyectarse con la finalidad de cumplir su cometido social.

Como se puede reflejar, el interés por tratar este problema tiene el sustento en los aspectos Psicológico, Pedagógico y Social, involucrados

directamente en el proceso educativo con relación a la formación de la identidad nacional.

### **C. RELEVANCIA**

El abordar este problema en la escuela primaria es de gran trascendencia, ya que este nivel es importante para la formación del educando, es aquí donde adquiere conocimientos, hábitos y actitudes; que son básicos para continuar con una línea de formación determinada.

La educación cívica es de gran importancia en este nivel, el alumno adquiere valores de respeto a la nación, a la sociedad y sus normas, favoreciendo el respeto así mismo y a los demás así como el conocimiento de costumbres y tradiciones que son parte de su nacionalismo y de las cuales él puede ser partícipe.

### III. OBJETIVOS

- Presentar una alternativa de solución en el problema del proceso de formación de la identidad nacional, en la educación primaria.
- Lograr a través de la educación cívica, que los alumnos de segundo grado de primaria reconozcan la función social de la familia, de la comunidad y de la escuela como formadora de la sociedad.
- Propiciar en el alumno el análisis y la reflexión en torno a su nacionalismo representado a través de los símbolos patrios, tradiciones, costumbres, personajes importantes de la historia, hábitos y usos.
- Fomentar en el alumno el respecto a los acontecimientos históricos, los símbolos patrios, los personajes importantes y a los habitantes que conviven en su entorno.
- Propiciar en el alumno su identificación con su nacionalismo a través de sus propia acción en actos cívicos, de la investigación de los hechos históricos y de su integración a sus tradiciones.

## IV. REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES

### A. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

#### 1. Fundamentacion general para tratar el objeto del estudio

a. Generalidades. La educación es producto de la sociedad, si ésta evoluciona constantemente, lógicamente la educación no debe ser la excepción, así pues para que esta constituya un proceso de transformación debe hacer uso de teorías sobre el conocimiento que estén acorde con las exigencias sociales actuales, en materia de ciencia y tecnología.

Es importante renovar las teorías del conocimiento, para fundamentar la acción educativa en un contexto más dinámico y crítico. Mantener estática la fundamentación educativa atenta contra el proceso de transformación social, característica de la educación tradicional. Por ello es necesario la búsqueda de innovaciones conceptuales que fundamenten el quehacer de las ciencias involucradas en el proceso educativo. Existe una diversidad de enfoques teóricos metodológicos que representan opciones, sin embargo es necesario extremar el cuidado en la selección de las teorías, para que sean las conducentes a propiciar el desarrollo integral del educando; de lo contrario la función de la educación siempre será cuestionada, con relación a la incongruencia que exista entre los objetivos por lograr y la verdadera acción de ésta. En este sentido, el docente debe estar en constante relación con sus alumnos y en constante investigación acerca de los fundamentos teóricos que se adapten a su práctica docente.

**b. Fundamentación epistemológica.** Para continuar con esta línea de análisis es factible comenzar con la explicación Epistemológica que se refiere al origen del conocimiento, para tratar el tema relacionado con la identidad nacional. Es preciso citar la corriente constructivista que se fundamenta en la interacción entre el sujeto y objeto de conocimiento, en esta relación no se da crédito mayor a ninguno de los participantes en la construcción del mismo. "Por sujeto hoy se entiende al hombre, que obra y conoce activamente, esta dotado de conciencia y voluntad; por objeto, lo dado en el conocimiento o aquella hacia lo que esta orientada la actividad cognoscente u otra actividad del sujeto". (Rosental, 1976).

**c. Fundamentación filosófica.** El aspecto filosófico es preciso fundamentarlo con el Materialismo Dialéctico, este concibe la construcción del conocimiento a través de un proceso dialéctico en el que se relacionan el sujeto cognoscente y el objeto del estudio. Establece una fusión entre el sujeto y el objeto en el proceso de obtención del conocimiento. Es el desarrollo de objetos captados en todos momentos identificados y diferenciados sus características a este hecho se le denomina la totalidad. Con esto se pretende llegar al entendimiento crítico, mediante procesos y objetos que se encuentran en mutua relación. Según la dialéctica la realidad se encuentra en continuo cambio y transformación dentro de un proceso y no un conjunto de cosas acabadas. El hombre se encuentra en constante relación con el entorno social. "La base de su interacción, se halla constituida por la práctica histórica social de la humanidad". (Rosental, 1976).

Según Carlos Marx y su tesis filosófica dialéctica, el hombre se halla en constante interdependencia con el medio ambiente. Los objetos y fenómenos

de la realidad circundante actúan sobre sus órganos sensoriales y son reflejados por el cerebro en forma de fenómeno psíquico o mundo subjetivo; reflejo del mundo objetivo fuera de él; independiente de su conciencia. La conciencia humana socialmente condicionada, refleja la realidad por medio del lenguaje que fija su experiencia práctica e ideales sociales.

El proceso del reflejo de la realidad objetiva opera en el curso de la actividad práctica, fuente del conocimiento de los fenómenos y objetos de realidad.

La identidad nacional como cultura y producto de la práctica social del hombre esta en la realidad histórico social del educando, en el momento que éste se interesa por interiorizar mediante actos subjetivos el reflejo objetivo y concreto de la realidad en un proceso de participación; el educando asimila los valores que le reflejan en entorno. Como en el caso de realizar honores a la bandera; cada lunes o en lo actos para conmemorar fechas cívicas representativas de la Historia Nacional, constituyen el reflejo objetivo de la realidad que el alumno interioriza subjetivamente conformando sus hipótesis que representarán su teoría la cual al vincularla con la práctica social, lo llevará a la asimilación del conocimiento. "La Dialéctica de la interacción hombre-medio, puesta de manifiesto, va a ser el principio por el que Marx explicará la relación de los cambios sociales". (Palacios, 1981).

La concepción Filosófica del Materialismo Dialéctico reconoce el carácter objetivo de la naturaleza de la sociedad como la totalidad concreta, propiedad de la materia.

La educación cívica representa el conducto para propiciar la relación ante el educando considerando según la teoría en cuestión como la totalidad pensada que se entra en interacción con la totalidad concreta. Es necesario precisar de acuerdo a los términos planteados anteriormente donde el juego

del educando, la realidad social concreta y la educación cívica relacionados en función del cambio social, para lograrlo es necesario que también se origine un cambio en la educación en si; en este sentido será una transformación total donde no solo aprende el educando sino también el docente. Partiendo que todo esta en constante evolución, y si es así el educador no puede permanecer en estado estático con respecto a su conocimiento, docente y educando deben participar conjuntamente en la construcción de este.

d. *Fundamentación psicológica.* La fundamentación Psicológica se enmarca dentro de la teoría Psicogenética de Jean Piaget. Esta teoría nos permite propiciar un cambio en el ejercicio docente, con la finalidad de obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje. Es importante este aspecto ya que va encaminado al conocimiento del educando; su desarrollo y su interés por involucrarse en el proceso educativo.

El niño al ingresar a la Educación Primaria a partir de los seis años lleva ya una serie de conocimientos adquiridos a través de experiencias adquiridas mediante la relación de éste con el seno familiar y el entorno social. La educación primaria continua con el proceso de formación formal, la cual es concluida a los doce años del niño aproximadamente.

Jean Piaget divide el desarrollo en cuatro períodos: el primero es el sensorio motriz que llega hasta los 24 meses, el preoperatorio que abarca aproximadamente hasta los seis años, el de operaciones concretas se ubica al niño entre los 7 y los 12 años aproximadamente y el de operaciones formales que se refiere a la adolescencia.

En este caso ubicaremos el estudio en el tercer período, denominado de operaciones concretas, este nos explicará el desarrollo afectivo y social

del educando que cursa la educación primaria. El educando en el período de<sup>20</sup> operaciones concretas "señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento. (Piaget habla de estructuras de agrupamiento), el niño puede liberarse los sucesivos aspectos de lo percibido, para distinguir a través del cambio lo que permanece invariable. Las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que solo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva... Razona únicamente sobre lo realmente dado, en sus previsiones es limitado y el equilibrio es relativamente poco estable. No sólo es objeto receptivo de transmisión lingüístico-cultural. Surgen nuevas relaciones entre el niño y adulto, y especialmente entre los mismos niños. Evoluciona la conducta de cooperación... La moral heterónoma adoptada, de paso a la autonomía al final del período". (Ajuriaguerra, 1983).

Establecido el marco de referencia con respecto al desarrollo del educando, es factible precisar también como se concibe el proceso de aprendizaje a la luz de la Psicogenética. Esta corriente lo enmarca en un proceso de construcción en el cual interactúan el sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento. El pensamiento del educando actúa en relación con su entorno social concreto e inmediato, de tal manera que para propiciar el aprendizaje se debe de partir de hechos y acciones que estén al alcance del pensamiento y la práctica de éste. La Educación Cívica como acción social, esta determinada por la práctica cotidiana de la sociedad, por tal motivo, es necesario acercar al educando a dicha práctica social, donde este conozca los valores y costumbres que lo distinguen como miembro de una nación. "Cuando el niño actúa sobre los objetivos y cuando actúa sobre la gente recibe diferentes tipos de retroalimentación". (Retha de Vries, 1984).

El proceso de aprendizaje esta determinado por los intereses y necesidades del educando, es función de la educación propiciar el objeto de conocimiento que se significativo para la utilidad práctica de éste. Aprendizaje constituye un conjunto de relaciones sociales donde también interviene su pensamiento, relaciones con los adultos y sus iguales, la Educación Cívica tiene aquí material humano donde el alumno en un proceso de relaciones sociales puede aprender y poner en práctica el conocimiento de la identidad Nacional.

Aprender se dice fácil, pero requiere de un proceso en el cual intervienen factores que se interrelacionan constantemente: y se explican a continuación. "A medida que crece y madura, el niño en interacción constante con el ambiente adquiere cada vez mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos y ampliar su campo cognoscitivo... La experiencia que el niño adquiere al interactuar con el ambiente. Al explorar y manipular objetos y aplicar sobre ellos distintas acciones adquiere dos tipos de conocimiento: el del mundo físico y el conocimiento lógico-matemático. La transmisión social, el niño en su vida cotidiana, recibe constantemente información proveniente de los padres, de otros niños, de los diversos medios de comunicación, de sus maestros, etc. y ...El proceso de equilibración, en cierto sentido es el más importante por que es el que continuamente coordina los otros factores, ante cada nueva experiencia nos vemos impulsados a encontrar soluciones satisfactorias.

En estos intentos de adaptarnos a las condiciones cambiantes del ambiente nuestro intelecto reorganiza cada vez el cúmulo de conocimientos existentes, creando así nuevas estructuras siempre más amplias y complejas". (Gómez, 1982).

El proceso de aprendizaje constituye además cambios adaptativos en el educando, puesto que al enfrentarse con el nuevo conocimiento primeramente lo asimila, hecho que logra a partir de la relación con objeto de estudio, es decir haciendo uso de lo ya aprendido. Posteriormente a la asimilación se presenta la acomodación, donde el educando puede hacer uso del nuevo conocimiento de diversas maneras. En este sentido el educando ya es capaz de transferir sus conocimientos a otros espacios y con nuevas relaciones sociales. "Las personas se adaptan a entornos cada vez más complejos mediante el empleo de conductos ya aprendidos siempre que sean eficaces (asimilación) o modificando las conductas siempre que se precise algo nuevo (acomodación)". (Woolfalk, 1983).

A lo largo de este aspecto se ha hecho mención del proceso de aprendizaje y sus implicaciones. Cabe señalar que la función del docente no es de transmitir, sino de propiciar experiencias de aprendizaje, de acuerdo al nivel de desarrollo del educando. Experiencias que promuevan la participación dinámica en la construcción del conocimiento. A partir de los intereses y necesidades del educando; considerándolo siempre como un ser pensante y capaz de construir su propio conocimiento.

Si las exigencias sociales de la actualidad requieren un cambio en la educación que este no sea solo en lo teórico que se refleje en la práctica construida por el ejercicio docente, puesto que es ahí donde se manifiesta el sentido del cambio que se pretende, el alumno solo necesita la oportunidad de desarrollar su potencial no solo en la institución escolar, si no también en su realidad social dentro de un proceso de relaciones sociales.

Como se puede constatar se ha enunciado la concepción del docente y la del educando, enmarcados en un proceso de aprendizaje institucionalizándolo en la escuela, cuya función social también ha de

transformarse con la instrumentación de contenidos que aparte de su función formativa en sí, desarrolle actitudes críticas y reflexivas en el educando, es decir que la participación del docente, el educando y la institución escolar con su contenido, sea congruente tanto en lo teórico como en lo práctico y así de esta manera favorecer el proceso de aprendizaje. Lo anterior constituye un proceso de transformación de todos los elementos involucrados en la educación.

e. *Fundamentación sociológica* Es el aspecto Sociológico siendo congruente con la línea de estudio seguida en este trabajo, se presenta el Materialismo Histórico sustentado por Carlos Marx. Es la ciencia filosófica de la sociedad que constituye una teoría Sociológica. Durante muchos siglos el hombre ha luchado por resolver los problemas relativos a la sociedad. El materialismo Histórico dió respuesta científica, creando una revolución en los puntos de vista de la sociedad y la historia. La revolución la provocó la concepción materialista de Marx. Afirma que los hombres antes de elaborar ideas han de vivir, y dado que estas cosas no se encuentran en la naturaleza ya preparadas para que el hombre las utilice éste tiene la necesidad de producirlas. Para ello es necesario determinado momento de producción y determinadas relaciones sociales. El hombre conforma su conciencia, concepciones y aspiraciones en el modo de producción que además el modo de vida del hombre, enmarca en determinado contexto histórico social. El desarrollo de éste, está supeditado a las fuerzas productivas que corresponden a una sociedad determinada. Bajo esta perspectiva la acción del hombre es una praxis, entendida esta como la capacitación para transformar su realidad histórico social a través de la práctica social donde pone en juego su razón, su capacidad creadora y crítica. En la relación

hombre pensante y realidad histórico-social que representa la totalidad concreta se origina una transformación en ambos.

Considerando la explicación anterior podemos concebir al educando como ser pensante y el entorno social conjuntamente con la escuela, con la realidad concreta, en este sentido la práctica crítica y transformadora del educando y la acción formadora de la escuela se transformarán a la vez. "Por una parte es necesario cambiar las condiciones sociales para crear un nuevo sistema de enseñanza; por otra parte, hace falta un sistema de enseñanza nuevo para poder cambiar las condiciones sociales". (Palacios, 1981). Es necesario que la acción tanto del educando como de la institución escolar transformen sus concepciones acerca de su papel que realmente sea congruente con la transformación de ambos.

Sin embargo el entorno social también juega un papel importante en la praxis del educando. La comunidad como realidad histórico social refleja sobre el educando su propia historia, sus costumbres y tradiciones que la identifican como parte de una nación; también refleja otros elementos que no constituyen esa nacionalidad, es aquí donde entra en juego el papel del educando con su práctica social, su capacidad de reflexión y crítica para delimitar valores que atentan contra su identidad nacional y participar conscientemente de esa identidad nacional. Como se explicó en el aspecto Psicológico, en la educación primaria se ubica a los educandos en el período de operaciones concretas y es aquí al final cuando el niño pasa de la heteronomía a la autonomía interpretadas respectivamente como el paso de una dependencia de ideas a una propia concepción del educando. Como se puede observar tanto la escuela como el entorno social reflejan conocimientos que propician en el educando diversas actividades. "En tal sentido Marx pone de manifiesto cómo no se deben depositar confianzas

excesivas en las posibilidades revolucionarias de la transformación de la escuela y solo de la escuela y cómo al mismo tiempo, debe eliminarse cualquier intento de aplazar esa transformación en espera de cambios revolucionarios en la sociedad global". (Palacios, 1981) . Es necesarios precisar que para la transformación de la realidad histórica social, la escuela y la comunidad juegan un papel importante, pero la práctica social es fundamental.

f. *Fundamentación pedagógica* Por último en este aspecto la propuesta se fundamenta en la Pedagogía Operatoria. Esta presenta características importantes en lo que se refiere al carácter creador e inventor del niño, considerándose como un proceso constructivo que le permite adquirir nuevos conocimientos; el niño puede crear en cualquier campo de conocimiento. El interés por conocer es importante puesto que éste está inmerso en un sistema social que en ocasiones limita esos intereses por lo que es necesario impulsarlo a que construya formas de análisis para que sea capaz de adoptar alternativas.

El constructivismo concibe la construcción del conocimiento a partir de la relación del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento, que refleje interés y necesidad en él para manipularlo, creándose así la transformación de ambos. El tipo de conocimiento que ésta corriente asume es llamado *significativo* para el sujeto en cuanto lo involucra poniendo en juego sus conocimientos anteriores respondiendo a su interés por conocer, vinculando conceptos abstractos con su realidad cotidiana y permitiéndole ubicarse en el mundo. La construcción de un objeto involucra a la institución y formalización, la intuición es la representación del objeto en las estructuras mentales del sujeto y la formalización es precisamente ofrecerle por parte del sujeto una

forma, un concepto; todo se origina a raíz de la práctica intelectual y social del sujeto. "Según Piaget, los niños adquieren valores morales no interiorizándolos o absorbiéndolos del medio sino construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio". (Kamii, 1993).

En este sentido el educando se relaciona con valores constituyentes de su identidad nacional, mediante un proceso social en cual él interioriza en sus estructuras mentales los nuevos valores. "De acuerdo con el constructivismo los niños aprenden modificando las viejas ideas y no acumulando nuevos fragmentos". (Kamii, 1993).

También es necesario vincular los intereses individuales con los del grupo que permita un aprendizaje en la convivencia social.

"No se pueden formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual, si queremos que el niño sea creador, inventor, hay que permitirle ejercitarse en la invención. Tenemos que dejarle formular sus propias hipótesis y, aunque sepamos que son erróneas, dejar que sea el mismo quien lo compruebe". (Moreno, 1987).

Sin duda las concepciones acerca de que el alumno debe estar pasivo para que pueda aprender han quedado atrás. Actualmente se pretende una transformación en el ejercicio docente a partir de nuevas prácticas educativas donde el alumno ponga en juego su razonamiento. Prácticas dentro de un proceso donde el alumno actúe con más libertad, como un ser capaz de pensar y operar sobre el objeto de conocimiento. Donde el docente pierda la imagen de transmisor del conocimiento y la concepción de que sólo él conoce y sabe. Dentro de este nuevo enfoque Pedagógico propiciar un desarrollo armónico en el educando. El ejercicio docente que concibe que solo el docente es capaz de operar y de pensar son concepciones que debemos erradicar por el bien de quien se dispone a aprender. "El profesor

debe evita que sus alumnos creen dependencias intelectuales". (Moreno, 1987).

Es mejor comprender que pueden cometer errores constructivos que solo necesitan apoyo para evitarlos y crear su conocimientos. No solo a través del maestro y el libro sino también observando experimentando, interrogando, relacionándose con la realidad y haciendo uso de su razonamiento.

Es necesario aprovechar la constante actividad en que se encuentra el educando para encauzar sus intereses, su curiosidad en la selección de contenidos dentro de un marco de libertad y comprensión por parte del docente.

En este sentido es factible que el educando, en su constante actividad pueda participar de su nacionalidad, donde él ante una problemática de carácter social, como la desvalorización de una identidad nacional, ofrezca alternativas en base a juicios de razón y participación social. La Pedagogía Operatoria en sí lo que pretende es que el alumno pueda "operar" que significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden en nuestro alrededor, para obtener una coherencia que extienda no solo al campo que llamamos "intelectual" que se les entregan, y una vez logrado deban pugnar por dar a las generaciones jóvenes ese legado representativo de su historia y valores de respeto hacia las costumbres y tradiciones que constituyen la formación social de la generación.

La educación es un fenómeno eminentemente social, consiste en un proceso de construcción y transmisión de cultura y tradiciones. La transmisión de valores constituye en esencia el fenómeno de la educación. El proceso presenta como característica una presión de quien transmite y una resistencia de quien aprende, se puede observar que existe una distancia

social entre ambos, que la infinidad de concepciones en torno a los involucrados en el proceso educativo, en particular el que aprende acomoda en sus estructuras mentales gradualmente, y en la medida que se integran a sus convicciones, éste las pone en práctica. Se puede decir que la educación es un proceso a través del cual las generaciones adultas ejercen acciones, conocimientos, y fomentan valores y tradiciones sobre las generaciones de jóvenes, y estas haciendo uso de la equilibración, las adaptan así mismas y a su medio físico social.

Por lo tanto la educación representa la acción social para crear la transformación de la sociedad y el desarrollo de quien se involucra en su proceso. Aunque no debe olvidarse lo que argumenta Raymond Williams "Ni la cultura ni la educación flotan libremente". (Cit. por Apple, 1986).

"Marx y Engels hacen un planteamiento emancipatorio, que tienden a la formación de una sociedad nueva, para un nuevo hombre; en la construcción de esa nueva sociedad y este nuevo hombre, a la educación le corresponde un importante papel". (Palacios, 1981).

Es evidente que la educación vincula sus objetivos, y también a lo afectivo y social. Se trata de aprender sabiendo lo que hacemos y por que lo hacemos. La libertad consiste en poder elegir y para ello hace falta conocer las posibilidades que existen y ser capaz de inventar otras nuevas. Si simplemente pedimos al niño que haga "lo que quiera" lo estamos dejando a merced del sistema en que esta inmerso que tenderá a reproducir. "Es necesario ayudarlo a que construya instrumentos de análisis ya que sea capaz de aportar nuevas alternativas, después el decidirá". (Moreno. 1987).

En este último párrafo explica la autora con profundidad acerca de la nueva propuesta Pedagógica para los cambios que exige la sociedad actual, propone una transformación en el ejercicio docente y nuevas concepciones

sobre el papel que juegan el profesor y el educando en el proceso educativo, esto permite evolucionar conforme lo hace la sociedad:

## **2. La educación y su función social formativa**

La educación constituida bajo un sistema, representa para la sociedad la estructura educativa, cuya función es ofrecer múltiples opciones con relación a líneas científicas de formación y a niveles de preparación. Esta dividida en tendencias claramente definidas, la educación privada y la educación pública.

Esta última, en México ha experimentado algunos avances sustanciales en las últimas décadas, pero sobre todo ha comprometido sus esfuerzos en la afirmación de nuestros principios de libertad, igualdad e identidad nacional, con la formulación de programas que se encarguen de confirmar una cultura nacional apoyada en el conocimiento de la historia, como el pasado fundamental en la conformación del presente. Es preocupación del estado mexicano crear en los habitantes la conciencia del mundo presente, mediante la asimilación de la cultura y valores, la productividad, la escuela legítima y otorgar mayor importancia al conocimiento técnico, vinculada más al interés económico que al cultural. Es responsabilidad de gobierno y docente poner más énfasis en la educación, en lo que se refiere a su función para elevar los niveles de vida y también el desarrollo de la persona como ser humano, que requiere de cultura y de una participación consciente en la realidad social. Para que exista congruencia con los postulados teóricos en la vida práctica.

El hablar de educación resulta siempre difícil por su cometido social, ya que esta dirige el rumbo de la historia que caracteriza a la nación en

determinado período histórico. No olvidemos que la educación es diseñada por los triunfadores en la lucha por el poder, por los que dirigen el destino de un país.

En este sentido la educación esta sujeta a cambios que bien pueden ser positivos y de avance, o simplemente de conversión de un modo de vida, regido por el desarrollo material de la sociedad y no por el desarrollo de procesos de adquisición de valores que formen nuevas generaciones en la excelencia personal.

Si se analizan los efectos de la educación se puede notar que su cometido solo es cumplido en parte. Su acción se refleja más en la integración del individuo al trabajo, desde luego hecho que lo enaltece, pero que también como persona requiere de valores de respeto así mismo, a su entorno, a su historia, a sus tradiciones, a su nacionalismo; que no sea un autómatas para el trabajo sino que se desarrolle también con valores que lo identifiquen con su nación, que se integre a ella para hacerla crecer formando su familia a la cual transmita dichos valores. Al ubicarnos en el período postrevolucionario, encontramos la integración de una educación que ya planteaba la necesidad de conservar el nacionalismo. Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, se fortalece institucionalmente la educación, queda como titular de ella José Vasconcelos. En sus escritos sostiene un concepto místico de la vida, lo estático desempeña la función decisiva. Con Vasconcelos se trata de poner en práctica una educación que no terminará en la transmisión del conocimiento sino que el libro y las artes desempeñarían un papel decisivo. La Secretaría editó obras seleccionadas y adaptadas por Gabriela Mistral, José Gorostiza, Palma Guillen, Xavier Villarrutia; grupo que más tarde se daría a conocer como la generación de "contemporáneos". Las obras se dirigen a los niños, en las bibliotecas

instaladas en lugares apartados. El nacionalismo adquiriría su expresión estética en los murales que decoraban escuelas, edificios públicos, teatros al aire libre, con típicos motivos mexicanos. En los teatros se ofrecían conciertos y funciones donde se representan obras creadas en las mismas localidades.

Es notorio que la política educativa ha centrado su interés por erradicar el analfabetismo que en el México postrevolucionario alcanzó índices alarmantes, y donde el imperativo fue ampliar la cobertura educativa, enfrentando este problema educativo en el aspecto cuantitativo y no cualitativo. A pesar de esto, la programación de la educación ha presentado objetivos dirigidos a fortalecer el nacionalismo a partir del rescate de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestro país. Sin duda una forma para fortalecer el nacionalismo, es vincular la educación con la cultura, en la búsqueda de una integración nacional, abierta a la pluralidad cultural, a la participación activa de todos los que componen la unidad nacional en un marco heterogéneo como el país. La escuela en particular, enfrenta un reto difícil, por este carácter heterogéneo; ya que cuenta con una diversidad de "subcultura", el hecho de hablar de subculturas no resta la importancia que en sí, significa el concepto de cultura como tal, para los diversos grupos sociales de México. En este sentido la escuela primaria debe reformular sus planteamientos acerca de la conservación y el rescate de los valores culturales representativos de la nacionalidad. Es necesario retomar de los planes y programas educativos de educación primaria, los lineamientos generales del nacionalismo. Si en algunos períodos fue un objetivo principal y en otros no tanto, ahora resulta imperativo debido al rumbo que ha tomado el país en base a políticas económicas liberales sustentadas en el libre comercio. La escuela primaria en su función social puede coadyuvar al

fortalecimiento del conocimiento de los rasgos distintivos de nuestra identidad nacional. "La escuela se concibe como un espacio social en el que se transmiten conocimientos, se adquieren valores, forman hábitos, se desarrollan destrezas, es decir como una organización dinámica que influye y determina la cosmovisión de los individuos, a la vez que es susceptible a ser organizada en sus aspectos esenciales para la acción conjunta de los miembros que la conforman". (Ríos, 1987)

La escuela primaria debe brindar al niño oportunidades de acceso y participación al patrimonio cultural y a contribuir a la formación integral del alumno, a partir del rescate, promoción y difusión del pluralismo cultural sin perder la unidad nacional.

Para entender los problemas educativos es necesario analizar también el contexto social donde se desarrollan las prácticas educativas, observándose que una de las preocupaciones actuales es generar procesos de cambio a partir de la educación.

### **3. Las ciencias sociales en la formación del educando**

Las ciencias sociales constituyen el conocimiento del quehacer del hombre como ser social. En materia educativa la ciencia social pretende favorecer ese desarrollo social racional que distingue al hombre de las demás especies. Es un proceso de formación adquirida desde la relación que mantiene el niño con su hogar, en sí con su entorno social. La escuela primaria en su contenido social enfrenta una situación compleja en el sentido de formación social, que responda a las exigencias sociales actuales para integrar al alumno debidamente socializado y capacitado para desenvolverse de manera eficaz en una sociedad estructurada en una diversidad de valores

que no todos corresponden a la cultura nacional. "Las ciencias sociales se proponen en la escuela primaria favorecer el proceso de socialización en el niño como miembro de la sociedad en general y de un grupo social en particular. Con el conocimiento de las características más relevantes de su comunidad, su estado y su país; el educando advertirá que a pesar de la diversidad geográfica y cultural compartimos una historia común un idioma oficial y un conjunto de valores y costumbres que nos identifican como mexicanos" (Castillo, 1991).

Las ciencias sociales por su carácter social y su conformación producto de la actividad del hombre, contiene implicaciones que producen distintas concepciones acerca de la relación de este con su realidad histórica social.

Las ciencias sociales, como ciencia permanecen en constante evolución por la misma práctica del hombre. En la relación del hombre con su realidad histórico social, este pone en juego su concepción acerca de la construcción y asimilación de valores sociales, que constituyen las múltiples opciones existentes en el conjunto de las relaciones sociales.

Las relaciones sociales que conforman mediante la actividad del hombre la realidad social presentan concepciones que éste adopta, y orientan el rumbo de la sociedad en su conjunto. Dichas concepciones se encuentran supeditadas a una ideología que marca las formas de organizar las relaciones en la realidad social. En este sentido las ciencias sociales manifiestan complejidad para su estudio, y su interpretación, producto del quehacer del hombre. Considerando que el conjunto de la sociedad lo integra, el hombre en lo individual y en lo grupal, en un marco de relaciones cuyas finalidades son satisfacer necesidades propias de desarrollo material y personal. Y donde implícitamente se reflejan sus concepciones ideológicas; su forma de concebir las relaciones sociales y de aceptar los valores sociales

y culturales. Por la constante evolución de la sociedad y las concepciones ideológicas es posible que se manifiesten contradicciones o desacuerdos en los puntos de vista que pueden surgir a nivel individual o grupal, que provoca la diversidad de ideas y competencias por hegemonizar determinada concepción del conocimiento social interpretado de la realidad histórico social. Por lo tanto el conocimiento social queda supeditado a la ideología de grupos hegemónicos y a períodos históricos dependiendo de la factibilidad de la aplicación de concepciones ideológicas a las condiciones materiales y relaciones sociales en el carácter distintivo del modo de producción.

Al respecto Adolfo Sánchez Vázquez argumenta sobre la función de la objetividad de las Ciencias Sociales, el aspecto valorativo de los hechos y la acción de la ideología, en determinación de la objetividad del conocimiento social asevera "La ideología es punto de partida, en el sentido de que toda ciencia social se hace siempre desde desde y con cierta ideología... La objetividad de las ciencias sociales es valorativa; en ella no se escinden objetividad y valor.. Los hechos sociales no se suceden con la rígida determinación de los acontecimientos naturales, sino que son hechos en cuya producción pueden intervenir decisivamente los hombres en la medida que toman conciencia de ellos... Concibe la ideología como un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales". (Sánchez, 1976).

En este sentido la función de la escuela juega un papel trascendental y por demás interesante. Aún cuando en la currícula de la educación primaria, el contenido de lo social no tiene la misma importancia como en el caso de

las Matemáticas y el Español, el manejo de éste debe estar bajo objetivos precisos y acorde a una línea de formación determinada que permita al educando actuar conscientemente en la realidad social sin que enfrente continuamente incongruencias que a la larga produzcan en él. la frustración de no poder desarrollarse socialmente e integrarse a la sociedad, no simplemente para adaptarse a ella, sino en su momento sea capaz de ser un agente de transformación social.

A partir de esto la educación primaria debe de reconsiderar su postura en torno al manejo del contenido de lo social no porque las demás áreas del conocimiento sean menos importantes, más bien porque todas las que integran la currícula lo son; y que en su conjunto desarrollan una formación integral en el educando. En lo que se refiere a la formación de valores sociales, la acción de la escuela primaria es fundamental, delimitar el accionar de las ciencias sociales a la Educación Cívica, facilita el manejo del contenido en la formación de valores sociales que fortalezcan el nacionalismo en el educando, y participe de manera crítica en él, respetando y conformando gradualmente una conciencia que le permita asimilar la cultura nacional, evitando infiltraciones a través de ideologías ajenas a su nacionalismo. No podemos negar que la cultura nacional contienen una ideología, pero propia a la idiosincrasia nacional. Desde el punto de vista de expansión ideológica, la factibilidad sería que en otro país celebrarán el día de muertos como lo marca la tradición mexicana y evitar aquí el Halloween por citar un ejemplo.

Es necesario precisar que el manejo del contenido de lo social por áreas, al integrar las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales se trataba con profundidad sólo en algunas de ella, mientras otras someramente se impartían a manera de información. Con la actual reforma educativa,

donde el manejo del contenido de las Ciencias Sociales es a partir de asignaturas como: Historia, Geografía y Educación Cívica. Esta reforma llamada Modernización Educativa pretende en lo social que el contenido se trate por separado y de manera profunda, pero sin perder la vinculación que conforman la totalidad social. Con el programa de Modernización Educativa se pretende la actualización del docente como una de los aspectos prioritarios para elevar la calidad de la educación, y esta cumpla con los requerimientos sociales actuales, donde las exigencias se fincan en una vida más competitiva. "La educación será la palanca de la transformación si los mexicanos encuentran en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades: la capacidad de generar una estructura productiva, liberada y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico; la capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional, la capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción; la capacidad de ampliar las vías de participación democrática y plural. Con la educación podemos hacerlo reafirmando nuestra identidad nacional nuestro proyecto histórico y nuestra voluntad firme de consolidar la soberanía nacional". (P.M.E. 89-94).

Como se puede observar entre los objetivos de la educación en el plan de modernización se encuentra el fortalecer la identidad nacional como valores sociales adquiridos desde el seno familiar, el entorno social, y la escuela a partir de un aprendizaje formal.

A lo largo del presente trabajo se ha mencionado la frase identidad nacional, esta constituye una cultura propia de la nación y que merece respeto por los habitantes de ésta, y luchar por conservarla ya que esta cultura representa el nacionalismo; y la educación en su papel debe fortalecer en los alumnos la identificación con ella.

#### 4. La educación cívica y su función social actual

Para manejar este objeto de estudio de carácter social, compete a la Educación Cívica abordar el contenido por pertenecer a su campo de acción. Aún a pesar de la delimitación del estudio de los fenómenos sociales el campo de la Educación Cívica es amplio. Tiene como responsabilidad la formación que le permita desarrollar en los alumnos la capacidad de participar en las decisiones de la vida familiar, comunitaria y escolar.

Espacios donde puede ejercer sus derechos y obligaciones; como compromisos contraídos en las relaciones al interno de los espacios mencionados. Hechos que orientan la formación cívica que requerirá en un futuro, cuando en su mayoría de edad el derecho constitucional le otorga obligaciones y garantice derechos.

Esto sin duda ayuda a los alumnos a desarrollarse socialmente, de tal manera que puedan integrarse a la sociedad en su conjunto y a las implicaciones propias de las relaciones sociales en ésta. Todo esto constituye un fenómeno social que se presenta a través de un proceso social de formación complejo por la diversidad de pensamientos, de hechos, actitudes, valores, etc. Pero también con la Educación Cívica se fortalece el respeto al nacionalismo, a la historia, a las costumbres y tradiciones, y los hábitos y usos. Actitud que fortalece su identidad nacional es responsabilidad de la Educación Primaria, a través de propiciar el análisis y la reflexión en el alumno; que este de manera consciente respete y participe de nacionalismo que lo identifica como miembro de un entorno social determinado, que es este caso se llama México.

De la Educación Cívica el aspecto que nos ocupa en este estudio es sobre la identidad nacional, el interés parte por actuales tendencias de

apertura comercial que conlleva en sí, otro tipo de relaciones que atentan contra la identidad nacional, hecho que se ha visto atacado desde años atrás por lo que es necesario fortalecer dichos valores en los educandos.

A lo largo del presente trabajo se ha hecho referencia al respecto. Por lo que respecta al Plan y Programas de estudio 1993, para la Educación Primaria, en lo que se refiere a la Educación Cívica señala "Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país". (Plan y programa, 1993).

Lo importante en este caso es pasar de la teoría a la práctica, que la escuela primaria lo general y en lo particular, consideren el contenido de la Educación Cívica con la importancia que requiere, y no se maneje como complemento sino como un contenido formativo a través del aprendizaje formal.

## **5. El sujeto y sus relaciones con el entorno social**

Al nacer, el individuo entra a formar parte de una familia estructurada. A partir de esta circunstancia, éste inicia una relación con sus padres, y con el ambiente. Esto modela la personalidad del niño, sin olvidar que éste contribuye también a modificar el ambiente. La tarea principal de los padres es ayudar al niño a desarrollarse plenamente. Pero su cometido no termina ahí, ya que una vez desarrollado surge el cuestionamiento acerca de cómo será su futuro.

La misión del niño no consiste en realizar el ideal de sus padres, ni su destino es supeditado completamente a la voluntad de ellos. No por eso la familia debe abandonar al niño a la aventura ni dejar de proponerse una meta

concreta con respecto de su educación. Es preciso señalarse una meta en la educación de los hijos que respete, por una parte, las potencialidades del niño y, por la otra, lo ayude a realizar su desarrollo personal. Que adquiera conceptos de la realidad material y social, que aprenda a relacionarse con sus padres, hermanos; y actitudes sanas sobre si mismo, a distinguir entre el bien y el mal, con la finalidad de iniciar una formación moral. Como también una formación cívica a partir del conocimiento de los derechos y obligaciones que ejercerá en un futuro; valores de respeto a los símbolos patrios, a la misma familia, a las costumbres y tradiciones representativas de su nación. En este sentido el papel de la educación es lograr que el niño este bien adaptado en cada etapa de su vida. "La adaptación a través de la asimilación y acomodación conduce a cambios en la estructura cognitiva del individuo. Existe una tendencia general de integrar estructuras sencillas en estructuras cada vez más complejas, determinadas por la interacción con el entorno". (Woolfalk, 1983).

La vida de todo ser humano exige un cambio, la relación informal del niño con su entorno social, experimenta una transformación a partir del trato formal y convencional de la escuela. Lo anterior pone de manifiesto que el niño antes de ser escolarizado adquiere experiencias de aprendizaje en su entorno material y social.

Cuando el niño ingresa a la escuela pasa a ser un alumno, sujeto a los principios de la educación formal, inicia un proceso de formación donde hace evidente sus potencialidades, y deficiencias que representan un problema en el proceso enseñanza-aprendizaje, y un reto para el ejercicio docente, ya que el problema exige solución.

Como se puede observar el hombre desde niño se relaciona con dos tipos de formación: la informal, que adquiere previamente a su ingreso a la institución

escolar o fuera de ésta, en su familia y comunidad, y la formal que adquiere en la escuela, estas dos formas constituyen en sí la educación que el individuo recibe en cada etapa de su vida.

"La Psicología de grupos distingue a partir de G.Homans, los grupos "formales" de los grupos "informales". Los primeros se reúnen en la base de una obligación institucional: los segundos se constituyen espontánea, voluntariamente." (Filloux, 1976).

La familia, la comunidad y la escuela son espacios donde el alumno se relaciona en función de intereses, necesidades, y aprendizaje que conforman el conocimiento general para su convivencia.

Entre otros conocimientos, el relacionado con la Educación Cívica representa gran importancia en la formación del educando. La educación institucionalizada, en particular la impartida por la escuela, es la más difícil, la más delicada de las tareas sociales, de ella depende el perfil y el estilo de las futuras generaciones. A través de ella, la sociedad enriquece y transmite su esencia, sus conocimientos, sus costumbres, sus usos y anhelos de desarrollo individual y colectivo en las formas de vida. Es factor de cambio y nos fortalece como nación. La tarea educativa alcanza sus metas cuando su acción rebasa el edificio escolar y pone en práctica su conocimiento en la sociedad y donde el aula sigue siendo el eje principal de la construcción del conocimiento. El conocimiento es útil solo cuando se difunde, cuando genera cambios de actitud. A partir de la cual se consolida la nacionalidad. México es un territorio con historia, cultura y valores que lo proyectan como nación independiente "Una nación independiente es aquella sociedad organizada jurídicamente en Estado Soberano, que tiene la capacidad de tomar las decisiones fundamentales que se aplican en el ámbito de su territorio. Pero soberanía e independencia no se reducen exclusivamente a la preservación

de la integridad territorial. Es necesario también fortalecer la independencia económica y, sobre todo, cuidar los valores culturales y los usos que nos definen como nación a través de la historia". (Castrejón, 1990:27).

El proceso educativo tiende a precisar la necesidad de rescatar continuamente elementos distintivos de la identidad nacional. Perdidos a través del tiempo y los usos ajenos a nuestras costumbres y tradiciones, producto de un mundo cada vez más relacionado. Pero que no debe de constituir la base para cambiar los rasgos representativos de la nacionalidad.

La acción de la educación en su función formativa puede desarrollar la capacidad del que aprende, para que en el nuevo marco de relaciones sociales creadas a raíz del actual sistema de relaciones internacionales, participe de su nacionalidad con orgullo y manifieste actitudes de respeto por las costumbres extranjeras pero no las practique. En el actual marco de relaciones internacionales, los medios masivos de comunicación son determinantes en la infiltración de usos y hábitos que atentan contra la integridad del nacionalismo que lo representa y con el cual se identifica. Es importante vincular la acción de la educación con la de los medios masivos de comunicación, con la finalidad de propiciar una formación más firme. En la realidad los medios masivos de comunicación contribuyen poco con dicha finalidad, incluso su acción va más allá con el propósito de crear nuevas necesidades.

"Las masas" son aglomeraciones de individuos sin nombre y sin rostro, un número apenas que congrega en torno a sus usinas el capitalismo premonopolista; el primer proletariado, apenas un poco más que "animales de trabajo" deslomándose en jornadas de doce y catorce horas diarias de labores: campesinos arrancados de la tierra y puestos en barrancos urbanos que forman ciudades cada vez más grandes, semianalfabetas. Para ellos,

especialmente, se crea la comunicación de masas, primero el diario, después el cine, la radio y la televisión en nuestros días; no para redimirlos ¡para hundirlos! para uniformarlos en su "manera de pensar" luego de hacerlos estandarizados en su modo de producción; para distraerlos de sus objetivos de clase, para crearles falsos valores, ilusiones que no verán concretarse en su vida; para culminar a sus líderes y a su ideología. ¡Y vaya que ha logrado éxito en sus propósitos la comunicación de masas en manos de los burgueses". (Gutiérrez, 1974:227).

El interés del capital esta por sobre todos los valores, y aquellos que son representativos de la nación y que identifican a sus habitantes ante el exterior no son la excepción. El desarrollo del capitalismo gradualmente desvirtúa el proceso de formación de la identidad nacional. Este se representa de diferentes formas, actualmente se manifiesta con la conformación de bloques económicos integrados por varios países, cuyo fin es fortalecer el capital. Una de las características es la apertura de las naciones en el libre comercio, coyuntura que es aprovechada para crear nuevas necesidades, hábitos y usos en sociedades determinadas, en particular, las de las naciones en vías de desarrollo. En este sentido el desarrollo de la sociedad esta supeditado a las relaciones sociales de producción, el interés económico esta sobre el interés educativo.

El concepto de sociedad según Marx se encuentra ligado a la división de clases sociales según el análisis marxista la definición de clases sociales "son grupos antagónicos, en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica, de un modo de producción determinado donde relaciones sociales están supeditadas a los medios de producción". (Hernecker, 1986:47). Sin duda este análisis permite darse cuenta de que solo existen dos clases sociales opuestas: una es la

dueña de medios de producción y la otra la clase trabajadora, paradójicamente ambas se necesitan para su desarrollo, aunque este sea desigual en favor de los primeros.

## **6. La cultura como elemento de la identidad nacional**

La cultura nacional es rica, constituye un legado histórico de conocimientos que pueden a través de la escuela proporcionar el cambio de visión en el alumno, integrarlo no solo a las prácticas educativas sino también a las prácticas sociales. La creación de la cultura es un proceso social, conlleva la necesidad de decir, qué elementos tienen valor y qué no lo tienen dentro de los acervos culturales disponibles. Cabe señalar que esta es creada y caracterizada por el sistema económico imperante. Ante esto están las pasadas generaciones, los testimonios históricos y la misma educación para determinar hasta qué punto los valores culturales pueden ser modificados. En la actualidad existen diversas organizaciones indígenas proconservadores de su cultura que lo identifica como miembro de una nación.

México nunca ha sido culturalmente unificado, desde su constitución como nación independiente ha presentado una diversidad de culturas, incluso antes en el México pre-Colonial, existían varios grupos indígenas con diferentes creencias, rituales, formas de organización etc. Con la conquista se origino una mezcla de culturas que nunca se uniformaron por el afán de los indios de no perder sus formas de vida, sus tradiciones, que muchas veces practicaban ocultándose del régimen imperante.

Como se puede observar en México siempre ha existido un pluralismo en la cultura nacional.

Al hablar de una unidad nacional a través de la identidad nacional constituye uniformar la cultura del pueblo mexicano, eso resulta difícil por la diversidad, lo importante en este caso es adquirir valores de respeto a las diferentes manifestaciones culturales representativas y distintivas de todo el territorio nacional. Si partimos de que la cultura nacional, la constituye la lengua, los valores, anhelos, y la manera de actuar y de sentir; es la forma distintiva de entender el mundo y de hacer las cosas, es el sistema de conocimientos, ideas, símbolos y emociones, es la idiosincrasias del pueblo.

Un elemento distintivo es el lenguaje, que lógicamente alcanza a la mayoría de la población, no la totalidad debido a los grupos indígenas que aún existen en México que tienen su propia lengua. No por eso dejan de ser miembros de la nación, aunque el gobierno ha redoblado esfuerzos por incorporarlos a la nuevas formas de vida de la sociedad actual estos no han aceptado por el gran arraigo a sus orígenes. Aunque a través de la educación formal impartida por la escuela se ha uniformados por lo menos en lo que respecta al lenguaje en proporciones cada vez mayores, cabe precisar que no por eso los grupos indígenas han olvidado su cultura.

Lo anterior representa un testimonio concreto del acontecer actual, con las nuevas tendencias de desarrollo económico, con la apertura comercial, la sociedad mexicana se encontrará bajo la influencia de una penetración de productos que ocasionarán nuevos usos, hábitos y costumbres que atentarán contra la cultura nacional que identifica a los habitantes como miembros de un país con características distintivas a los demás.

La educación como proceso social, conformadora de una identidad nacional, mediante la cultura nacional, "se parte de un concepto antropológico en el que se reconoce que todos los pueblos la producen, a través de la cual manifiestan las maneras específicas que se resuelven y se

viven en relación con el mundo que nos rodea. Es un proceso permanente de creación que se da en la vida cotidiana de los diversos sectores sociales. En un proceso tanto individual como colectivo de creación y recreación de maneras de organizar, percibir e interpretar el mundo, es un proceso de comunicación e interrelación con el medio ambiente físico y social. La podemos observar en los productos materiales, en la manera en cómo se usan en las costumbres, en las tradiciones, en las creencias, en la organización social, en las manifestaciones artísticas, en las fiestas, en los procesos de trabajo, es decir en todo aquello mediante lo cual se vive un sentido de pertenencia; y que comparten una historia común y un contexto social determinado". (Ríos, 1987).

La función que cumple la cultura distintiva de un pueblo es determinante, pues establece la relación del hombre con el medio ambiente, es una relación distinta, en ella se manifiesta la identificación del hombre con una serie de hechos donde éste ese miembro, y todo en su conjunto representan una identidad nacional ante el mundo. Entre las relaciones del hombre y el medio ambiente esta el aprovechamiento de los recursos naturales para la supervivencia y producción económica, que condicionan las formas habitacionales, desarrolla hábitos y costumbres de salud, alimentación , trabajo, vestido, comunicación y educación. Sustenta las formas de organización social y construye el patrimonio cotidianamente a partir de la cultura la identidad nacional.

En estos términos, hablar de la acción cultural en el sector educativo es referirse a todo lo que ha recibido el hombre en su herencia social. "En países como México es de referirse a las 56 etnias y a la gran variedad de culturas populares, que producto del mestizaje conforman un mosaico de expresiones y formas de vida que delinean el rostro plural del país y a

manifestaciones que han enriquecido el acervo cultural universal". (Cruz, 1987).

Fortalecer la identidad cultural como conducto para la identificación con la nación, debe ser un objetivo prioritario de la política educativa, pues significa la revalorización del trabajo del hombre y de sus formas de organización social producto de la historia, implica la afirmación de la dignidad popular y con ello la nacional.

El fortalecimiento de la identidad es luchar por el respeto que como mexicanos deseamos para conservarnos como país. Es impulsar la cultura viva, generar y recuperar espacios de expresión y participación social, para que en un ambiente de libertad se expresen nuestras lenguas, tradiciones, artes populares, concepciones y prácticas como lo hiciera José Vasconcelos al pasar por la Secretaría de Educación Pública.

La formación de los alumnos en torno a una cultura que brinde una identidad nacional, a través de la institución escolar implica delimitar en los programas educativos las formas para abordar los elementos culturales representativos de la nación. Considerando que replantear los contenidos culturales que nos identifican como pueblo con orígenes, con historia y una mística hacia vida social. Para su estudio "se puede apreciar en diversos niveles interactuantes e interdependientes, a saber:

A) Simbólico. Que se refiere principalmente a cosmovisión con la que un grupo se explica la realidad, que en términos generales constituye la expresión tácita de la relación hombre-naturaliza-territorio-sociedad, que constituye la base del actuar, en esta última a través del desarrollo y asimilación de una serie de significantes que le dan sentido.

B) Utilitario. Que se refiere a la concreción material de un hecho cultural, que parte del aprovechamiento de los recursos naturales del contexto del grupo, que va aunado al uso y significación simbólica que dicho elemento cultural tiene en la satisfacción de las necesidades en la vida cotidiana de la comunidad.

C) Formativo. Que se refiere a la conjunción de los anteriores y a su asimilación, recreación y "modificación" de los mismos que el individuo realiza desde el núcleo familiar u organización de parentesco y por su interacción y participación con otros espacios sociales y formas culturales a partir de los cuales el ser humano adopta una forma de vida, aprende prácticas y hábitos comunes, valores, códigos de comunicación y expresión, tradiciones, etc.; que lo van formando como miembro de su comunidad y como integrante de la nación". (Cruz, 1987).

## 7. México: Elementos que lo identifican como nación.

Según la Constitución política de México, el nombre oficial de éste es Estados Unidos Mexicanos. Su nombre común es México. Existen tres hipótesis que tratan de explicar su origen. Según Gutiérrez Tibón México quiere decir como resultado de la descomposición de este vocablo: "Lugar del ombligo de la luna". en tanto que González Moreno explica que proviene de Mexitil, "Dios de la guerra entre los Aztecas", y por último Francisco J. Santamaría dice que se origina de la palabra Mizquítl, que en lengua Nahuatl significa "acacias" que quiere decir "árbol de madera dura con flores olorosas". (Santamaría et. al. 1991:242)

Los símbolos patrios conformados por la bandera nacional y su escudo y el Himno Nacional, constituyen simbólicamente la representación de la Historia del pueblo de México. Forman la mística que los ciudadanos

adquieren desde su infancia, y el respeto por su historia y los personajes que la forjaron. Contiene el signo distintivo de un pueblo con relación a otro. En este caso representan a México un país con historia costumbres y mística propia.

Los símbolos patrios son para el pueblo mexicano signos de respeto. La educación primaria se ha encargado a través del tiempo de formar en los alumnos dichas actitudes. Aún cuando no se existe en la escuela primaria un contenido programático relacionada con este tema, si es parte de un contenido general de educación cívica que pretende desarrollar en los alumnos actitudes de respeto hacia los demás y todo aquello que forma parte del nacionalismo que lo identifica como miembro de la nación y los símbolos patrios representan elementos fundamentales que distinguen a la nación y sus habitantes, de otras naciones con distintos símbolos, historia y costumbres.

El escudo nacional tiene su origen en la fundación de Tenochtitlán cuenta la leyenda, que el pueblo Azteca debía asentarse, de acuerdo con el mandato de Huitzailopochtli, en el lugar donde encontrarán un águila devorando una serpiente. El 14 de abril de 1823 como homenaje a nuestros antepasados, se determinó que en el escudo nacional se recordará este hecho. La bandera nacional representa el pasado histórico de México. Los colores son los mismos que utilizarían los Aztecas en sus pendones cuando entraban en combate. Al iniciar la Independencia se creó un símbolo que representara el anhelo de las luchas. Se diseñó una bandera que se ha transformado en diferentes períodos históricos hasta quedar como actualmente se conoce. La bandera nacional conjuntamente con la impresión del escudo, representan el origen, el pasado histórico y las luchas por conquistar la libertad y soberanía nacional.

El himno nacional es otro de los símbolos patrios a través del cual haciendo uso de letra y música se narra el respeto que se siente por la patria. Señala la historia que siendo presidente don Mariano Arista, se lanza una convocatoria para un concurso literario para seleccionar el himno nacional que representaría a la nación. Oficialmente se dio a conocer en febrero de 1854 la letra de Francisco González Bocanegra como la triunfadora. El mismo mecanismo se hizo para seleccionar la música para la letra elegida, quedando triunfadora la marcada con el seudónimo de "Dios y Libertad" del español Jaime Nunó. El himno nacional mexicano fue escuchado por primera vez el 16 de septiembre de 1854.

Los símbolos patrios constituyen un resumen de historia de la nación, su conformación y las luchas libertarias y de estabilidad social que dan identidad al territorio y a sus habitantes.

La identidad nacional comienza desde la pertenencia a un territorio al que se le adjudica un nombre en este caso es México, que tiene una historia común que representa y conduce su destino. Así como se pretende fortalecer el respeto a los símbolos patrios, para complementar la formación; es necesario favorecer también: el respeto por las conmemoraciones cívicas, que representan simbólicamente; trasladar el pasado al presente, hacer sentir la historia que representa la lucha por la libertad y conservación de la soberanía nacional.

Las conmemoraciones cívicas que fundamentan la historia de México las podemos sintetizar en los siguientes períodos históricos de los cuales se desprenden fechas cívicas a conmemorar: el 24 de febrero, día de la Bandera; 15 y 16 de septiembre revolución de Independencia; 5 de mayo, Batalla de Puebla; 20 de noviembre, la Revolución Mexicana. Estas fechas

cívicas constituyen el pasado histórico que ha conformado la nacionalidad; y el alumno debe identificarse con ellas como miembro de la nación.

México cuenta con costumbres y tradiciones que crean hábitos y usos, que conforman su identidad nacional ante el mundo. Son costumbres y tradiciones unas de tipo religioso como la Navidad y el día de muertos que es de carácter popular pero con fuertes matices religiosos, estas son las más importantes y trascendentales en la vida de México. Cabe precisar que las costumbres y tradiciones de México son una mezcla de la costumbre indígena mexicana con la española; aún después de la independencia estas se han conservado y han caracterizado a México. Aunque en la actualidad algunas de las tradiciones tienden a adoptar costumbres ajenas a ellas.

Para poder fortalecer la identidad nacional en el educando es necesario que este se identifique más con su historia y comprenda más sus tradiciones que participe conscientemente en los actos cívicos y con entusiasmo de sus tradiciones y costumbres que lo identifican como mexicano.

## **B. MARCO CONTEXTUAL**

### **1. EL EDUCANDO Y SU ENTORNO SOCIAL**

Para comprender con amplitud el problema que constituye el objeto de estudio de la presente propuesta pedagógica, es necesario conocer el contexto en cual se desenvuelve el educando.

Debemos precisar que el niño forma parte de un todo; entendiéndose que ese todo lo conforma la comunidad, sus características y el conjunto de relaciones que se desarrollan al interior de ésta.

La familia y la comunidad representan el contexto inmediato donde el educando adquiere conocimientos bajo un sistema informal, usos y hábitos. El entorno físico, social, económico cultural incide en la formación de la personalidad del niño. Puede contribuir en el desarrollo de éste u obstaculizarlo, limitar el progreso de sus capacidades o aportar elementos que le proporcionen experiencias significativas.

El contexto en el que se ubica el problema objeto de estudio es la comunidad Colonia Hidalgo, Loreto, Zac. La comunidad esta enclavada en el medio rural, a 10 kms. de la cabecera municipal, colinda con las comunidades de Tierra Blanca al oeste, al este con La Victoria, al sur con Ejido Hidalgo y al norte con Las Huertas, del municipio de Noria de Angeles, Zac.

La comunidad cuenta con 381 habitantes que conforman 65 familias.

De los habitantes en su mayoría se dedican a la agricultura, es menor escala al comercio y de empleados. La población económicamente activa constituye el 18% del total de la población. Las condiciones socio-económicas de la comunidad son deficientes, hecho que se refleja en el modo de vida de los habitantes; su casa habitación esta construida básicamente por adobe con pocas habitaciones, pero con grandes huertas de nopal.

La comunidad cuenta con servicios públicos que facilitan el particular modo de vida de ésta; agua potable, servicio médico asistencial.

Cuando los habitantes requieren de asistencia médica tienen que trasladarse a la cabecera municipal, acuden con un médico particular, a

instituciones médicas como el IMSS, y en su mayoría al Instituto de Salubridad.

En el aspecto de educación cuenta con servicio en los niveles de preescolar y primaria. La población escolar la conforman 153 alumno, 122 en primaria y 31 en preescolar.

La comunidad carece de secundaria, por tal motivo los estudiantes que quieren y pueden estudiar sus estudios tienen que trasladarse a la cabecera municipal.

Del total de la población el 1.3% ha continuado con su educación en el nivel secundario, el 20% ha concluido la educación primaria y la población analfabeta constituye el 4.9% del total.

## **2. EL EDUCANDO: LA INSTITUCION ESCOLAR Y EL GRUPO**

El medio social en que se encuentra el niño es significativo, este representa la realidad concreta. De tal manera que al dejar el seno familiar e ingresar a la institución escolar, el educando requiere continuar con la misma línea de relaciones significativas, con el medio escolar y con los contenidos programáticos. Es por eso que el docente de la escuela primaria debe ofrecer a éste experiencias que coadyuven al desarrollo de las relaciones sociales al interior de la escuela, permitirle que se involucre no solo con sus iguales, sino también con todo el personal de la institución escolar.

La institución escolar lleva por nombre "Hidalgo", se ubica en colonia Hidalgo Loreto, Zacatecas. Está constituida por los seis grados de grupos únicos. En ella laboran cuatro docentes, uno de ellos con doble plaza.

La relación entre docentes al interior de la Institución escolar, es cordial dentro de un marco de respeto y compañerismo.

Todos colaboran en la realización de las actividades escolares y extraescolares, preocupados por el eficiente desarrollo del ejercicio docente.

La relación docente-alumno es satisfactoria se manifiestan actitudes amigables de ambas partes, esto despierta en el educando la confianza y permite abrir el espacio para la comunicación.

La relación alumno-alumno en ocasiones es de cordialidad y en otras de agresión en el desarrollo de las actividades escolares es común verlos participar activamente, tanto fuera como dentro del aula.

Las características de los alumnos del segundo grado son propias de cualquier niño de esta edad, en el sentido de que poseen gran energía, inquietud, afición hacia el juego e interés por aprender, aunque algunos de ellos requieren que se les despierte el interés por aprender con actividades más significativas.

El interés por aprender en ocasiones es desdibujado por el juego, el educando prefiere jugar que involucrarse en el proceso de aprendizaje, hecho que indica que este último debe modificarse de acuerdo al interés del educando para que se integre a las actividades escolares con agrado. Por otro lado también se pueden considerar el juego como factor para propiciar experiencias de aprendizaje.

La evolución de los educando es gradual, la capacidad de aprendizaje en su mayoría se encuentra en buen nivel, desde luego existen excepciones debido a que algunos alumnos no han alcanzado el desarrollo que se requiere para tratar los contenidos.

En este sentido la relación del docente con el alumno se vuelve más profunda y compleja, el docente tiene el deber de establecer relaciones que le permitan conocer al educando para propiciar su desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### 3. ASPECTO CURRICULAR

Este aspecto constituye el marco coincidente del proceso educativo, si consideramos en primer lugar que en este intervienen varias ciencias que establecen congruencia entre sí con respecto al enfoque teórico-metodológico, hecho que necesariamente debe manifestarse en el curriculum. En segundo lugar es a través del curriculum que se establece en las relaciones entre los elementos que intervienen en el proceso educativo como son: El alumno, el docente y la metodología, cuyo sustento se encuentra plasmado en el artículo tercero constitucional.

El Plan y Programas 1993 para la educación primaria tiene su sustento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero que expresa: "La Educación que imparte el Estado, Federación y Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados de progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios.

Ademas:

a) Será democrática, considerando a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional en cuanto, sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestro problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, a

aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana. (Constitución Política de México, 1988:10).

Para fundamentar el presente aspecto hemos citado algunos párrafos importantes del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que significa el fundamento de la filosofía educativa en México. Es producto del reclamo social y objetivo del Sistema Educativo Nacional.

De manera concreta podemos decir que la Constitución Política de México tiene como el desarrollo armónico del individuo, la convivencia humana y la formación de la identidad nacional.

Los objetivos del artículo tercero son claros, pero para lograr cumplir con ellos, es necesario pasar de lo teórico a la práctica, para ello se requiere de una profunda reforma educativa, en la cual se consideren todos los aspectos que la integran y en determinado momento la pueden hacer más dinámica. Los factores que la integran son el educando y sus posibilidades de desarrollo intelectual y sociocultural, el contenido y su vínculo con los objetivos del artículo tercero y con la realidad social del educando, la metodología y la congruencia en su aplicación a los contenidos, el docente y sus expectativas de desarrollo profesional y personal, el alcance cualitativo que se pretende y vincular la educación con el aparato productivo.

Esto implica en primer lugar dinamizar cada uno de los factores por separado para vincularlas después en el proceso educativo, más conformados y convencidos, de que la tarea educativa representa el motor para el desarrollo de la sociedad mexicana.

En segundo compartir la magna responsabilidad, delimitando el accionar de cada uno de los factores, de la sociedad civil y del gobierno. En tercer lugar destinar los recursos económicos necesarios.

Para lograr que la filosofía plasmada en el artículo tercero constitucional se cumpla se requiere que la educación deje de ser objeto de regateo, hecho que la abarata, y mientras esto suceda el alcance cualitativo de esta será demasiado limitado.

Por la inobjetable vinculación de la educación con las diferentes esferas de la vida nacional como lo son: la social, la cultural, la política y la economía. Esta debe revalorarse y ubicarla en el marco armonizador de la sociedad.

De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se desprende la Ley General de Educación la cual se encarga de regular la acción y la observancia en el cumplimiento de las disposiciones generales. Entre estas destacan la obligatoriedad de la educación en los niveles de primaria y secundaria.

La gratuidad de la educación básica que comprende hasta secundaria y el laicismo de ésta.

Con respecto al objeto de estudio que nos ocupa la Ley General de Educación en el artículo séptimo en su apartado tercero menciona "Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país". (Ley General, 1993:)

Como se puede observar la identidad nacional constituye uno de los objetivos en la educación. Sin embargo queda bajo responsabilidad del docente otorgar la importancia que realmente tiene en la formación del

educando, a partir de esto buscar las estrategias conducentes para lograr dicho objetivo.

Es en el plan y programas de estudio 1993 para primaria donde se plasma el enfoque teórico que habrá de fundamentar el ejercicio docente y la forma de manejar el contenido que conforma la curricula. En este caso plantea el enfoque psicogenético como la opción para transformar el proceso educativo.

El actual plan y programas de estudio presenta características de flexibilidad y libertad para el docente en lo que respecta a la instrumentación de estrategias para abordar el proceso enseñanza-aprendizaje. En el referido Plan y Programas de Estudio para la educación primaria, con respecto a la Educación Cívica contiene cuatro aspectos fundamentales relacionados íntimamente en la formación del educando.

Dichos aspectos son:

- a) Formación de valores,
- b) Conocimientos y comprensión de los derechos y deberes
- c) Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación y,
- d) Fortalecimiento de la identidad nacional.

Como se puede observar este plan contempla la identidad nacional como, objeto de estudio de manera explícita y concreta.

Sin embargo, en el segundo grado aún el contenido general de curso se encuentra integrado y debido al proceso de transición hacia la modernización educativa este plan no se ha puesto en marcha en su

totalidad, en particular en este grado que se integra a partir del ciclo escolar 1994-1995.

En lo que se refiere al contenido sobre identidad nacional, el plan presenta fechas cívicas sobre acontecimientos históricos fundamentales en la conformación de la historia de México como país en la búsqueda de su independencia, la soberanía e igualdad social, fechas como el 15 y 16 de septiembre, el 20 de noviembre. Además el conocimiento de los símbolos patrios su origen y significado y por último presenta también fiestas tradicionales como el día de muertos y las posadas navideñas. Al respecto necesario que estos contenidos sean tratados con profundidad y de manera sistemática, brindarles la importancia que requiere puesto que tienen la misma significancia como cualquier otro.

La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbre, tradiciones y a la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la del estado-nación. (Plan y programas 1993: 128).

Es claro que se pretende iniciar la formación del educando a partir de su realidad concreta e inmediata. Pero a través de una participación reflexiva de sus vivencias.

## V. ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

### A. FORMAS DE INTERVENCION DEL ALUMNO Y EL MAESTRO

La presente propuesta pedagógica, en su aspecto metodológico didáctico, propone iniciar el proceso enseñanza aprendizaje promoviendo la relación maestro-alumno a través de la comunicación que sirva como base para despertar la confianza en el educando y facilite el desarrollo de las actividades escolares.

Considerar las experiencias previas en el alumno ante de abordar el contenido objeto de estudio en el proceso enseñanza aprendizaje, haciendo uso del lenguaje oral y escrito. Confrontar dichas experiencias a nivel grupal y propiciar el análisis y la reflexión con respecto a ellas, a partir de su valoración, es decir su significación e importancia en su vida cotidiana.

Vincular las experiencias previas con el contenido objeto de estudio considerando los intereses y necesidades del educando.

Además de tomar en cuenta también sus características individuales y su conformación como grupo. En este sentido es factible propiciar necesidades cognitivas que serán satisfechas mediante la acción del alumno. La participación activa sobre el objeto de estudio permite al educando poner en práctica sus sentidos y habilidades. Este cuenta con un potencial que el docente debe aprovechar para propiciarle el desarrollo para ello es necesario enmarcar el proceso educativo en un marco de libertad donde el alumno manifieste intereses, necesidades, inquietudes, dudas y problemáticas propias de su edad; pero también proponga, participe activa y reflexivamente en las actividades, realice sus creaciones y construcciones. De esta manera

pasa de las experiencias previas a experiencias de aprendizaje donde él opera intelectualmente y seguramente obtendrá resultados significativos y razonados.

El descubrimiento como habilidad en el educando debe ser encauzado por el docente, puesto que permite construir el conocimiento que no esta acabado en la realidad concreta si no que es necesario ir encontrando los elementos que la integran y gradualmente conformarla. Esto favorece el análisis y la confrontación en la construcción del conocimiento.

La investigación ya sea documental o de campo implica la aplicación de habilidades de la lecto-escritura y la observación y registro de datos y acontecimientos respectivamente, habilidades que pueden operar en su entorno inmediato o concreto. Si el docente fomenta la investigación propicia en el alumno la capacidad de operar sobre el objeto de conocimiento. Si vincula el descubrimiento con la investigación el resultado de esta última no será únicamente la obtención de datos sino que implicará también el análisis de éstos.

La discusión como estrategia de confrontación de datos que en su conjunto conforma la información con respecto al objeto de estudio, permite al educando expresar sus ideas y al docente verificar el aprendizaje. Es importante que el docente respete los puntos de vista y en el caso de datos erróneos no corregirlos sino que debe propiciar la reconstrucción mediante el análisis y reflexión de la información. También es importante desarrollar una actitud crítica sobre el objeto de conocimiento a través de la expresión oral y escrita donde emita ideas acerca de hechos, acciones y acontecimientos que fueron objeto de información a los cuales él encuentra desde su particular punto de vista desaciertos y en ese sentido propone la solución hechos que será respetado por el docente puesto que así manifiesta su autonomía

dejando de lado la heteronomía en la que se encuentra constantemente, sin embargo, si el docente propicia este tipo de actividades frecuentemente favorece el desarrollo de la autonomía, aunque por el momento sólo se refleja en su pensar en este caso lo que se pretende es que sea evidente en su actuar, tal vez a mediano o largo plazo, pero existe la posibilidad, y la acción del docente es este sentido juega un papel importante.

Para propiciar la participación en torno al objeto de estudio se requiere de conductos que desarrollen la socialización tanto del contenido como de los alumnos. La alternativa es abrir la discusión a partir de la formación de equipos de trabajo donde estos expongan sus ideas y obtengan conclusiones, mismas que serán expuestas a nivel grupal con la finalidad de promover la participación de todo el grupo, la discusión y la obtención de una conclusión general.

Es preciso mencionar que cuando el educando adquiere la capacidad de propuesta se solución ante hechos, acciones y acontecimientos comienza a adquirir conciencia sobre ellos y por lo tanto favorecer su capacidad para transformar su entorno inmediato. El docente puede propiciar la adquisición de conciencia en el alumno mediante el cuestionamiento del ¿Cómo? y el ¿Por qué? de las acciones individuales los hechos generales y acontecimientos históricos.

Si concideramos que el objeto de estudio lo constituye la identidad nacional entonces el educando debe aplicar sus habilidades en su entorno social. De esta relación es factible vincular a acción de la educación con la de la comunidad donde mutuamente se influyen pero también se transforman en un proceso a partir de la participación consciente y analítica del educando.

Es importante que el docente vea en el educado a un niño, por lo tanto sus respuestas serán con base en su desarrollo, que no espere respuestas

adultas y sobre todo que esto no sea objeto de falta de respeto sus argumentos infantiles, al contrario debe tratar de comprender y hacerse comprender por el alumno.

## **B. RECURSOS**

Este aspecto constituye el apoyo que el docente y el educando tienen para involucrarse en el proceso enseñanza aprendizaje.

Los recursos representan el medio para llegar a conformar el objeto de conocimiento. En cualquier empresa existe la opción de utilizar recursos ya sea materiales, humanos y financieros.

El uso adecuado de estos garantizan el éxito en los objetivos programados.

En este caso particular donde el objeto de estudio lo constituye la identidad nacional resulta factible el uso de recursos materiales y libros, revistas y periódicos considerados para la investigación documental. También recursos humanos como docentes de la institución educativa, padres de familia, vecinos, compañeros, etc. Esto debido a que el objeto de estudio pertenece al campo de lo social y que mejor que acudir a la sociedad donde se presentan las acciones individuales y hechos generales. Tanto recursos materiales como humanos constituye la fuente que habrá de nutrir el manejo del objeto de estudio como contenido formativo para el educando y tal vez propiciando un proceso permanente, ésta llegará a proyectarse a la comunidad. Con respecto al uso de recursos financieros este apartado queda supeditado a las condiciones económicas imperantes en el entorno donde se

habrá de aplicar la presente propuesta, en el caso particular seguramente se carecerá de estos en proporciones elevadas.

### C. ACTIVIDADES

Las actividades a realizar en el proceso enseñanza aprendizaje deben considerar las características individuales de los alumnos su nivel de desarrollo e intereses y necesidades.

También aprovechar la constante actividad en la que se encuentran éstos y encauzarlos hacia las actividades escolares. Constituyen el conjunto de acciones en las cuales el educando opera analizando y reflexionando para conformar el conocimiento objeto de estudio.

Además son el punto de coincidencia del grupo en su conjunto es decir; estas unen los intereses de total de educandos en una actividad común para todos. Esto se presta a la diversidad de ideas y su discusión para obtener conclusiones. Deben circunscribirse al entorno social concreto, aunque algunas veces necesariamente deben remitirse al pasado como las que hacen referencias a fechas cívicas que representan hechos históricos, más sin embargo no por eso deben dejarse de lado. Es factible hacer uso del hecho en sí, su significación y su trascendencia a la época actual. Representan el trabajo cotidiano en el aula incluso fuera de ella. Siempre orientadas bajo una metodología que garantice el logro de los objetivos programados y lógicamente que contribuyen al desarrollo integral del educando.

Cabe aclarar que esta es una propuesta alternativa a la propuesta oficial. En el actual Plan y Programas de estudio 1993 para primaria una de sus características es la flexibilidad, en este sólo se plantean líneas

generales del objeto de conocimiento, existe la libertad para diseñar la estrategia didáctica a través de experiencias de aprendizaje que se adecuen a las características del grupo.

En el Plan 1993 para primaria se presenta el objeto de estudio; la identidad nacional para el segundo grado de la siguiente manera:

- Fiestas cívicas y costumbres nacionales.
- Conmemoraciones cívicas: 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre.
- Fiestas tradicionales: día de muertos, las posadas, el año nuevo.
- Los símbolos patrios: La bandera, el Escudo y el Himno Nacional. Narración acerca de su origen y significado. (Plan y Programas, 1993:132).

Con la siguiente estrategia metodológica se pretende fortalecer el conocimiento de las conmemoraciones cívicas más representativas en la conformación de la historia de la nación.

Fortalecer el conocimiento de las fiestas tradicionales sobre todo aquellas que se han visto atentadas con costumbres ajenas a las nuestras como: el día de muertos y las posadas navideñas y fortalecer también el conocimiento de los símbolos patrios.

Para abordar estos contenidos a continuación se proponen experiencias de aprendizaje desde una perspectiva psicogenética procurando que el alumno se relacione en la mayor medida posible con el objeto de conocimiento para fortalecer su identidad nacional.

## D. ASPECTO METODOLOGICO

### PRESENTACION

La estrategia didáctica inicia con líneas generales que explicitan las formas en que el alumno abordará el objeto de estudio.

Contiene además actividades rectoras que son el fundamento temático de la estrategia y de las cuales se desprenden las actividades específicas que constituyen el accionar directo del alumno con el objeto de estudio: la identidad nacional.

Para fortalecer el proceso de la identidad nacional en el alumno de segundo grado se integran cinco bloques de actividades que lo relacionan por un lado; con los símbolos patrios que lo representan como mexicano y, por el otro, que comprenda que su identidad como mexicano esta constituida por su historia y una cultura popular propia de su nación, y que para participar de ella es necesario vivir en independencia, por eso se integra un bloque de actividades relacionado con el conocimiento sobre la independencia de México.

Pero también se requiere de defender el patrimonio cultural popular, evitando la intervención de culturas ajenas a la nuestra, por esta razón se maneja el bloque sobre la lucha por la soberanía nacional ejemplificada con La Batalla de Puebla.

Además debe estar consciente de que habita un país con diferencias sociales al interior que determinan las relaciones sociales y de producción; así como también la diversidad del pensamiento acerca del nacionalismo. Y que así como de las diferencias sociales al llegar al punto crítico, emerge del pueblo el justo reclamo de justicia social, con respecto al nacionalismo,

cuando éste es atentado bajo prácticas sociales fomentadas básicamente por el interés económico de las clases hegemónicas al promover costumbres ajenas a ella, la ruptura significa el reclamo social por la defensa de nuestra cultura nacional. Para realizar un análisis en este aspecto se presenta un bloque de actividades sobre la revolución mexicana como hecho histórico que constituye una ruptura en las relaciones sociales establecidas en la época del porfiriato. Y por último contempla el bloque de actividades acerca del conocimiento de las tradiciones más representativas y significativas para el pueblo mexicano como son el día de muertos y las posadas navideñas. Ya que estas manifiestan costumbres ajenas a ellas, procedentes de otra nación y por tal motivo son parte del objeto de estudio de la presente estrategia didáctica, cuya finalidad es fortalecer en el educando el conocimiento de tradiciones propias de su cultura popular y erradicar las ajenas a ella.

Es necesario que el educando comprenda los conceptos de independencia y soberanía nacional. Entienda las consecuencias de vivir en dependencia de otra nación. Y por que es importante que un país independiente luche por conservar la soberanía.

En este sentido los conceptos en cuestión habrán de ser ubicados en el pasado histórico de México y, a partir de ello valorar su historia, para después aplicarlos en el presente en la defensa de sus tradiciones.

Finalmente se propone una evaluación permanente y se señalan los rasgos a considerar. Así como también al final de cada bloque se obtendrá un producto de aprendizaje que ofrezca por escrito evidencias de la asimilación del conocimiento obtenido por el alumno.

## **LINEAS GENERALES**

- Promover la participación del educando con respecto al conocimiento de elementos que constituyen su identidad nacional, a partir de la investigación documental y de campo.
  
- Propiciar en el educando la socialización del conocimiento sobre la identidad nacional mediante la participación individual, en trabajo de equipo y grupal.
  
- Fomentar en el educando la participación sobre su identidad nacional a través del uso del lenguaje oral y escrito.

## **ACTIVIDADES RECTORAS**

1. Acercamiento con el conocimiento del origen y significado de los símbolos patrios.
  
2. Construcción del conocimiento a cerca de la historia que constituye la conformación de México como nación independiente.
  
3. Conformar el hecho que manifieste la lucha por la defensa de la soberanía nacional.
  
4. Construcción del período histórico que se distingue por su lucha en la conquista de la justicia social.

5. Interacción con el conocimiento sobre las tradiciones mexicanas más significativas (Ejemplo: día de muertos y posadas navideñas).

## **ACTIVIDADES ESPECIFICAS**

En este apartado solo se maneja un bloque con su respectiva evaluación como ejemplo para la realización de la estrategia.

### **Bloque: símbolos patrios**

- 1.1 Investigue el origen de los símbolos patrios.
- 1.2 Comente acerca del significado de los símbolos patrios.
- 1.3 Escriba cuándo se usan los símbolos patrios.
- 1.4 Investigue con los docentes de la institución sobre que actitud se debe adoptar en un acto cívico.
- 1.5 Observe y registre en un acto cívico la actitud manifestada por los alumnos y docentes de la institución escolar.
- 1.6 Discuta el producto de su investigación y obtenga sus conclusiones.
- 1.7 Compare sus conclusiones con lo investigado con los docentes.
- 1.8 Critique las actividades negativas manifestadas en el acto cívico.
- 1.9 Proponga actitudes que crea positivas propias para un acto cívico.
- 1.10 Investigue de los símbolos patrios a quién representan.

## PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

-Redactar un escrito donde plasme:

- El nombre de cada uno de los símbolos patrios.
- Origen y significado de los símbolos patrios.
- A qué país representan.
- Mencione donde y cuando se hace uso de los símbolos patrios.
- Cuál es la actitud que debe adoptarse en un acto cívico.
- Por qué los símbolos patrios lo representan a él.

## E. EVALUACION

En el proceso enseñanza aprendizaje la evaluación debe ser permanente. A través de ella el docente puede constatar el grado de asimilación que el educando alcanzó de las experiencias de aprendizaje a lo largo de todo el proceso. Considerar la participación de este, el resultado de sus investigaciones y la capacidad para analizar y discutir las informaciones registradas.

En la presente estrategia didáctica como se puede observar contempla desde su realización una evaluación sumaria, al final de cada etapa con un

producto de aprendizaje que sirve además como retroalimentación para el alumno; son seis productos con un valor de un punto, de tal manera que al final de la aplicación de la estrategia suman 6 puntos. La participación individual 1 punto, la discusión en trabajo de equipo 2 puntos y la capacidad de propuesta 1 punto. El criterio de evaluación se ejemplifica a continuación:

La discusión según sea el caso: Deficiente 0, regular 1, eficiente 2.

Hago la aclaración que la evaluación puede quedar a nivel de retroalimentación al final de cada fase. Sin embargo para cumplir con la normatividad se propone la cuantificación del aprendizaje.

## VI. CONCLUSIONES

En la nueva era de relaciones comerciales, dentro de un marco de economías abiertas, el fortalecimiento de la identidad nacional representa un objetivo significativo para la sociedad.

La sociedad debe tomar conciencia de que las implicaciones implícitas en la aplicación de sistemas de apertura comercial, atentan contra la cultura nacional popular como las tradiciones propias de México.

Para la Educación Cívica constituye un compromiso social, el cual puede afrontar al despertar en el educando su nacionalismo, a través del conocimiento de su historia, la valoración de los símbolos patrios y de su relación consciente con sus tradiciones.

Es importante vincular la acción de la educación con la de los medios de comunicación por su infiltración en los grupos informales constituidos en la sociedad, en la cual participan la comunidad en general y la familia en particular, ya que representan el espacio vital donde se producen, manifiestan y proyectan las distintas expresiones culturales y tradicionales de México.

La participación del educando enmarcada en un proceso de aprendizaje crítico permite valorar los elementos que integran su identidad nacional y participar de ellos activamente de tal manera que pueda excluir aquellas costumbres ajenas a su cultura popular.

El docente tiene el compromiso de buscar los enfoques teóricos metodológicos que desarrollen dichas actitudes. Diseñar las estrategias adecuadas que permitan al educando participar activamente en la construcción del conocimiento, donde la practica sea el conducto de su transformación y pueda proyectarse a su entorno social capacitado para proponer el cambio.

## BIBLIOGRAFIA

AJURIAGUERRA, J. de (1983) "Estadios del desarrollo según J.Piaget". En: CASTRO ARELLANO Eusebio et. al. (comps) (1987). Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología. México, UPN-SEP. p.106-110.

APPLE, Michael. (1986) "Sobre el problema de conocimiento de alto estatus". En: BONFIL Y CASTRO María Guadalupe et. al. (comps) (1991) Una propuesta Pedagógica para la enseñanza de las Ciencias Naturales. Antología. México. UPN/SEP. p.38-45.

CASTILLO, Francisco Javier (1991) "Ciencias Sociales". En: Libro para el maestro. 5to. decima ed. SEP. p.153-181.

CASTREJON DIEZ, Jaime (1990) "El sistema Educativo Nacional" En: Perfiles Educativos No. 2, México. UNAM-CISE p.170.

CONSTITUCION POLITICA DE MEXICO (1917) "El artículo tercero". En Moreno Padilla Javier (1988). editorial Trillas, 6ta. Ed. p.10-11.

CRUZ, MA. G. (1987) "Educación y Cultura en el Sistema Educativo Mexicano". En: SARMIENTO SILVIA Carolina et. al. (comps) (1987) Plan de Actividades Culturales y de Apoyo a la Educación Primaria. México, SEP p.45-62.

DE VRIES, Retha (1984) "La integración Educacional de la Teoría de Piaget". En: CUERVO CUERVO Alberto et. al. (comps) (1989). Teorías del Aprendizaje. Antología. 2da. Ed. México, UPN-SEP p.393-404.

FILLOUX, Jean Claude (1976) "La clase". En: SANTOS RUIZ Olivia Margarita et. al. (comps) (1985) Grupo Escolar. Antología. México UPN-SEP. P.27-28.

GOMEZ, PALACIOS, Margarita (1982) "Aprendizaje escolar" En: CUERVO CUERVO Alberto et. al. (comps) (1988). Teorías del Aprendizaje. Antología. 2da. Ed. México. UPN-SEP p.350-359.

GUTIERREZ, Hugo (1974) "Información y Sociedad" En: Fondo de Cultura Económica, México p. 238.

HERNEKER, Martha (1986) "Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico". En: Siglo XXI 44va. Ed. México p.247.

KAMII, Constance (1993) "La Autonomía como objetivo de la Educación: Implicaciones de la Teoría de Piaget". En: Antología de Apoyo a la práctica Docente del Nivel Preescolar. México, SEP-SEB. p.17-45.

LEY GENERAL DE EDUCACION (1993) En: SEP-Diario Oficial de la Federación 13-6-93 p.42.

MORENO, Montserrat (1987) "El niño es capaz de inventar" En: SARMIENTO SILVIA Carolina et. al. (Comps) (1987). Plan de Actividades Culturales y de apoyo a la Educación Primaria SEP. p. 117-122.

PALACIOS, Jesus (1981) "K. Marx y F. Engels: Las Bases de la Pedagogía socialista". En: RANGEL RUIZ DE LA PEÑA Adalberto et. al. (comps) (1990). Sociedad Pensamiento y Educación 1. Antología. 2da. Ed. México, UPN-SEP p. 262-271.

RIOS, C. Sarmiento (1987) "El concepto de Cultura" En: SARMIENTO SILVIA Carolina et. al. (comps) (1987) Plan de Actividades Culturales y de Apoyo a la Educación Primaria. Antología. SEP. p.33-38.

ROSENTAL , M. y Ludin P. f(1976) "Sujeto y Objeto". En: CUERVO CUERVO Alberto et. al. (comps) (1988). Teorías del Aprendizaje. Antología. 2da. ed. México UPN-SEP p. 22-23.

SANCHEZ, Vásquez Adolfo (1976) "La ideología de la Neutralidad ideológica en las Ciencias Sociales" En: RANGEL RUIZ de la Peña Adalberto et. al. (comps) (1990). Sociedad Pensamiento y Educación 1. Antología. 2da. ed. México, UPN-SEP p. 30-42.

S.E.P., PLAN y Programas para la Educación Primaria, (1993) Fernández Editores, p.25-132.

S.E.P., PROGRAMAS para la Modernización Educativa (1989-1994) p.15.

SANTAMARIA, Francisco Javier et. al. (1991) "El nacionalismo" En: Castillo Francisco Javier et. al. (comps) (1991) Guías de Estudio Tercer Grado Ciencias Sociales. Telesecundaria-SEP decima ed. MEXICO p. 242-243.

WOOLFALK, E. Anita y Nicolich Loraine Mc. Cune (1983) "Una teoría Global sobre el pensamiento. La obra de Piaget." En: CUERVO CUERVO Alberto et. al. (comps) (1988). Teorías del Aprendizaje. Antología 2da. ed. MEXICO UPN-SEP p. 199-204.